

5
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Facultad de Estudios Superiores
"CUAUTITLAN"

DESARROLLO DEL LICENCIADO EN CONTADURIA COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE EN FUNCION DEL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
MARIA ENRIQUETA BLANCO CASTRO
ALMA LILIA HERNANDEZ TINAJERO

Asesora: L.C. Blanca N. Jiménez y Jiménez



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ma. Enriqueta Blanco Castro
Alma Lilia Hernández Tinajero



**DESARROLLO DEL LICENCIADO EN
CONTADURIA COMO PROFESIONAL
INDEPENDIENTE EN FUNCION DEL
PLAN DE ESTUDIOS CORRESPON-
DIENTE EN LA FACULTAD DE ES-
TUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN**

INTRODUCCION	1
CAPITULO I.- ANTECEDENTES DE LA FORMACION ACADEMICA.	
A) OBJETIVO DE LA UNIVERSIDAD	4
B) ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN	5
C) FORMACION FAMILIAR	6
D) FORMACION ESCOLAR	7
CAPITULO II.- EL LICENCIADO EN CONTADURIA Y LA SOCIEDAD.	
A) SURGIMIENTO DE LA CARRERA DE LIC. EN CONTADURIA	13
B) QUE ES EL LIC. EN CONTADURIA	14
B.1) ORIENTACION VOCACIONAL	14
B.2) CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE A CURSAR LA LICEN- CIATURA EN CONTADURIA	15
B.3) LO QUE SE ESPERA DEL TRABAJO DEL LIC. EN CONTA- DURIA	17
B.4) LOS OBJETIVOS QUE DEBE ALCANZAR EL PROFESIONAL DE LA CONTADURIA	18
CAPITULO III.- ELABORACION DE PLANES DE ESTUDIO.	
A) DEFINICION DE PLAN DE ESTUDIOS	20
A.1) OBJETIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO PARA LA CARRE- RA LIC. EN CONTADURIA Y LIC. EN ADMINISTRACION ..	20
A.2) CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIO	21

A.3)	DEFINICION DE PROGRAMA DE ESTUDIO	21
A.4)	CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS ..	22
B)	PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL	23
B.1)	LINEAMIENTOS DEL PERFIL ACADEMICO	24
B.2)	ACTITUDES DESEADAS EN EL LIC. EN CONTADURIA QUE DEBEN PROMOVER LOS PROFESORES	25
B.3)	HABILIDADES QUE DESARROLLA EL LIC. EN CONTADURIA POR EL CONTENIDO PROGRAMATICO DEL PLAN DE ESTUDIOS	26

CAPITULO IV.- PRESENTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DEL LIC. EN CONTADURIA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN.

A)	IDEOLOGIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO	28
B)	PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DEL LIC. EN CONTADURIA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN	30
C)	SELECCION DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE SON NECESARIAS PARA INCORPORARSE A LA VIDA PROFESIONAL ...	34
C.1)	AREA BASICA	37
C.2)	AREA COSTOS	40
C.3)	AREA FINANZAS	41
C.4)	AREA AUDITORIA	43
C.5)	AREA IMPUESTOS	46

CAPITULO V.- INVESTIGACION SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO EN ALGUNAS INSTITUCIONES DONDE SE IMPARTE LA CARRERA DE LIC. EN CONTADURIA.

A)	FORMATOS DE CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y A LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL ULTIMO NIVEL DE LA CARRERA	49
B)	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN	53
B.1)	PRIMER INGRESO TURNO MATUTINO	53
B.2)	PRIMER INGRESO TURNO VESPERTINO	54
B.3)	NOVENO SEMESTRE TURNO VESPERTINO	55
B.4)	OBSERVACIONES	56
C)	RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO	60
C.1)	PLAN DE ESTUDIOS	60
C.2)	PRIMER CUATRIMESTRE TURNO VESPERTINO	62

C.3) NOVENO CUATRIMESTRE TURNO VESPERTINO	64
C.4) OBSERVACIONES	65
D) RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA ESCUELA BANCARIA COMERCIAL	67
D.1) PLAN DE ESTUDIOS	67
D.2) PRIMER SEMESTRE TURNO VESPERTINO	69
D.3) OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO	70
D.4) OBSERVACIONES	72
E) RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DEL I.P.N. ..	75
E.1) PLAN DE ESTUDIOS	75
E.2) PRIMER SEMESTRE TURNO VESPERTINO	77
E.3) OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO	78
E.4) OBSERVACIONES	80
F) RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	84
F.1) PLAN DE ESTUDIOS	84
F.2) PRIMER INGRESO TURNO VESPERTINO	88
F.3) OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO	89
F.4) OBSERVACIONES	91
CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFIA	100

INTRODUCCION

=====

"La Universidad Nacional Autónoma de México, así como las demás universidades y algunas otras instituciones de los distintos estados de la República Mexicana, asociadas a la ANFECA (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración) (...) sienten la necesidad y están interesadas en la actualización de las profesiones que ofrecen, al momento que vive el mundo entero. (...)

La educación superior en México se enfrenta al grave problema de la formación de catedráticos, los cuales en su mayoría adolecen de una preparación didáctica.

Las carreras de las Ciencias Administrativas requieren de un cuerpo de personal docente que permita al alumno alcanzar el mayor grado de excelencia posible dentro de las aulas universitarias, razón por la cual se necesita una programación racional de desarrollo pedagógico y de una actualización permanente sobre las materias que se imparten." (1)

Una de las tareas prioritarias instituidas por el Dr. Jorge Carpizo, actual Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, es la evaluación de los planes de estudio vigentes en todas sus dependencias, como paso previo para identificar las deficiencias, así como los beneficios que aportan para el logro de la excelencia académica que su administración se ha fijado como meta.

En nuestra Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en la actualidad se está trabajando en la revisión y evaluación del Plan de Estudios para la carrera de Licenciado en Contaduría vigente desde 1975, buscando su adecuación no sólo al presente, sino a las necesidades futuras a las que tendrán que enfrentarse los egresados de las siguientes generaciones. Compartiendo esta preocupación, queremos participar en esta importante tarea a través de la compilación de opiniones de los alum-

(1) "Hacia un Plan de Estudios Nacional ANFECA 1982."

XXIII Asamblea Nacional de ANFECA

Morelia, Michoacán 1982

nos que han cursado el Plan de Estudios de la Facultad, así como las consideraciones de los alumnos de otras instituciones a nivel superior acerca de su plan de estudios de la carrera de Licenciado en Contaduría o Contador Público. Esto nos servirá, por una parte, para saber si el egresado se puede desarrollar como profesional independiente en función del Plan de Estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y por otra, para sugerir algunas adecuaciones a nuestro Plan de Estudios.

Es pertinente mencionar que para la aplicación de cuestionarios no se utilizó un método estadístico, es decir, la parte de estudiantes a los que se les aplicaron los cuestionarios no representan una muestra al no estar perfectamente definido el universo ya que la información proporcionada por las diferentes instituciones fue estimada por las mismas, por lo que los cuestionarios representan un sondeo no exhaustivo que nos permite tener de manera rápida una idea del aprovechamiento de los planes de estudio.

Por ello, en el capítulo primero, planteamos los antecedentes de la formación académica, para así poder conocer las bases fundamentales que necesita una persona desde su niñez hasta llegar a la vida adulta, para poder desarrollarse posteriormente como un profesional.

En el capítulo segundo hablamos acerca del surgimiento de nuestra carrera: qué es un Licenciado en Contaduría; incluyendo en este tema el sentido de la orientación vocacional y las características necesarias para poder estudiar esta carrera. Por último, exponemos qué es lo que se espera del trabajo de este profesional.

Dentro del capítulo tercero, como primera parte presentamos la forma en que se elaboran los planes y programas de estudio, en cuanto a la definición, objetivo y contenido de los mismos. Como segunda parte hablamos acerca del perfil académico profesional, sus lineamientos, actitudes y habilidades que debe desarrollar el Licenciado en Contaduría.

Por lo que respecta al capítulo cuarto, exponemos el Plan de Estudios actual del Licenciado en Contaduría de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, incluyendo la ideología de su creación. Por otro lado, se presenta una selección de materias que, desde nuestro punto de vista, son necesarias para in-

corporarse a la vida profesional, pero limitándonos al área terminal de auditoría, ya que es la única de la cual podemos emitir una opinión por ser el módulo que cursamos.

Finalmente, el capítulo quinto consta de un resumen de las opiniones de los alumnos de otras instituciones a nivel superior que cursan la carrera de Licenciado en Contaduría o Contador Público, donde expresan su concepto acerca de los beneficios que han recibido de los planes de estudio de sus respectivas escuelas. Además presentamos las consideraciones de los alumnos de nuestra Facultad que han cursado el Plan de Estudios vigente.

En base a lo expuesto en los capítulos del primero al quinto, nos permitimos manifestar en las conclusiones nuestra opinión acerca de la calidad profesional de los egresados de nuestra Facultad y presentamos las sugerencias que consideramos pertinentes para tomarse en cuenta en la revisión y evaluación del actual Plan de Estudios.

CAPITULO I : ANTECEDENTES DE LA FORMACION ACADÉMICA.

A1.- OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD.

Una de las etapas más importantes en la formación académica de un individuo es su paso por la universidad, que es una institución de enseñanza superior. Esta nace, es constituida y es apoyada por la sociedad, en general está encargada de servir a la comunidad mediante la preparación de profesionales, docentes, investigadores y técnicos que se vinculen a las necesidades de la sociedad, así como para generar y renovar los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el país.

Particularmente la Universidad Nacional Autónoma de México establece como objetivo, según la Ley Orgánica de la misma, en su artículo primero lo siguiente: "La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública (organismo descentralizado del Estado) dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Los objetivos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se derivan de los fines de la Universidad; tres son los objetivos fundamentales hacia los cuales tiende la organización académico-administrativa:

1.- Objetivo docente: Proporcionar a los estudiantes inscritos en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán elementos suficientes para su formación profesional, como profesores e investigadores con la pretensión de que los conocimientos adquiridos a través de nuestra organización académica se conviertan en la mejor herramienta de comprensión de la problemática científica y tecnológica necesaria al desarrollo nacional.

2.- **Objetivo de Investigación:** Proporcionar a estudiantes y graduados el apoyo institucional suficiente para investigar los aspectos concretos de cada una de sus carreras y coadyuvar con otras organizaciones e instituciones de investigación al control y avance de las disciplinas de su especialidad a fin de superar la función docente.

3.- **Objetivo de Extensión:** Difundir y promover los resultados de los estudios, investigaciones y cursos especiales que se realizan en apoyo a la docencia en función del impulso de las técnicas y disciplinas científicas o tecnológicas.

B).- ANTECEDENTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN.

La creciente demanda de educación superior en el país provocó un crecimiento desproporcionado en la población estudiantil de la UNAM, lo que a su vez trajo, como consecuencia, un sensible deterioro de las condiciones para la docencia y la investigación, principalmente, al resultar insuficientes y en algunos casos inadecuadas, tanto las instalaciones como los servicios. Esto puso en peligro la calidad en la formación de profesionales útiles al país.

Tal demanda suscitó la crisis del sistema educativo nacional en los años setentas, misma que fue superada mediante la adopción de las siguientes medidas: impulso a las universidades estatales; creación de la Universidad Autónoma Metropolitana; expansión del Instituto Politécnico Nacional; y el programa de descentralización de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este programa en su conjunto, está compuesto de las siguientes ENEPS: Acatlán, Iztacala, Zaragoza, Aragón y la propia FESC.

El programa de descentralización de la UNAM, se inicia con la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, inaugurada el 22 de abril de 1974. El 22 de julio de 1980, en H. Consejo Universitario le otorgó la categoría de Facultad. Tiene como propósito, desde su creación, formar recursos humanos que precisa el país para apoyar y ayudar a in-

crementar la productividad en sectores prioritarios como son: alimentos, energéticos y bienes de capital. Por lo anterior se imparten desde entonces las siguientes carreras:

- 1.- Ingeniero Agrícola
- 2.- Ingeniero Mecánico-Electricista
- 3.- Ingeniero Químico
- 4.- Químico Farmaco-Biólogo
- 5.- Licenciado en Administración
- 6.- Licenciado en Contaduría
- 7.- Médico Veterinario Zootecnista
- 8.- Ingeniero en Alimentos
- 9.- Químico

De las carreras mencionadas, la Licenciatura en Contaduría es una carrera que desde tiempos muy antiguos, aun sin conocerse con este nombre, se ha practicado, y actualmente ha cobrado gran importancia. Por esta última razón, los egresados de dicha licenciatura deben contar no sólo con herramientas necesarias en cuanto a conocimientos teóricos y prácticos, sino también poseer una madurez plena en cuanto a lo intelectual, ético y social.

C).- FORMACION FAMILIAR

Mientras en cuanto a las herramientas teórico-prácticas se refiere, la Universidad cuenta con todos los elementos necesarios para cubrir cabalmente con este objetivo, en lo que se refiere a la formación integral de un individuo en los aspectos relativos a su riqueza intelectual y ética, es necesario remontarse a etapas anteriores de su desarrollo, buscando su origen en el medio en el que se desenvuelve desde su niñez, fundamentalmente, su familia.

Los elementos esenciales para el desarrollo pleno de un niño son, principalmente, del orden emocional y no de tipo económico. Los padres son la fuente principal de la que emanan estos elementos, siendo los más importantes: el cariño, la paciencia, la comprensión y, sobre todo, la estimulación continua de la creatividad y todas las cualidades intelectuales de su hijo, pe-

ro siempre dentro de un ambiente de libertad y respeto a las ideas de cada uno de los integrantes de la familia.

D).- FORMACION ESCOLAR.

Al llegar el niño a la edad escolar, se añade a su proceso de desarrollo y formación otro elemento fundamental, representado por educación institucionalizada en el sistema escolar nacional. A diferencia de la formación familiar, la cual se caracteriza por una gran libertad y un cuidado individual hacia cada niño, la formación escolar se particulariza por:

- un ambiente de disciplina y orden en cuanto a los horarios fijos, uniformes, tareas, acatar las órdenes de un maestro, etc.
- una integración dentro de un grupo social más amplio que el de su familia, que obliga al niño a convivir y establecer relaciones con otros individuos, tanto de su edad, como adultos.

El jardín de niños y la primaria constituyen otra oportunidad para despertar en el pequeño el interés por saber y aprender, elementos que son indispensables para que posteriormente en su vida adulta pueda alcanzar un nivel intelectual o de conocimientos de orden general digno de un profesionista.

El objetivo fundamental de la secundaria y de la preparatoria es ofrecerle al futuro profesional toda clase de conocimientos de índole general para enriquecer su cultura y ayudarle a alcanzar su madurez como persona.

A diferencia de las etapas escolares anteriores, la educación a nivel superior pierde su carácter de universalidad, reuniéndose a un área de conocimientos específicos. Para cumplir con el objetivo de formar un profesionista, la universidad debe contar con tres elementos importantes:

I.- Planes y programas de estudio actualizados.

II.- Profesores preparados no sólo en cuanto a conocimientos propios de la materia (teóricos y prácticos), sino que además tengan la suficiente capacidad de enseñar y de hacerse entender, siendo lo más importante la motivación para lograr los objetivos profesionales adecuados.

III.- Promover interrelaciones con fuentes de trabajo.

Estos tres elementos casi en ninguna Universidad se encuentran en una proporción del 100%, sino que en unas sobresaen más un elemento que otro.

En relación al punto II, se hace una analogía, comparando a las entidades educativas con la industria en donde " el estudiante que ingresa constituye la materia prima que ha de ser transformada, y de sus cualidades dependerá en gran medida la calidad del profesionista que se forme. Por otro lado, los planes y programas de estudios, el personal docente y los instrumentos de trabajo, representan la maquinaria de producción. Finalmente, el profesional que egresa se asemeja al producto terminado.

A nadie escapa que una maquinaria deficiente y obsoleta jamás rendirá productos de calidad, del mismo modo que una infraestructura académica defectuosa producirá cuadros de profesionales insuficientemente preparados para cumplir el cometido social que les ha sido encomendado.

La inclinación a la actividad docente requiere de VOCACION, es decir interés vital, disposición y aptitudes para la transmisión de conocimientos. No bastan al catedrático la posesión de firmes conocimientos científicos y técnicos; es menester poseer cierta psicología y capacidad psicotécnica, es decir, alguna destreza encaminada hacia una eficaz comprensión de los hechos individuales que estudia cada una, una conveniente aplicación de las técnicas de la enseñanza." (2)

A continuación se presentan las características propias de un profesor universitario idóneo:

1.- FORMACION GENERAL:

- Estabilidad emocional.
- Espíritu de justicia.
- Cultura general.

(2) Elizondo López. "La profesión contable selección y desarrollo." ed.ECASA

2.- FORMACION PEDAGOGICA:

- Capacidad de proyección social.
- Capacidad sistemática.
- Capacidad directiva.
- Capacidad de comunicación.

3.- FORMACION ESPECIALIZADA:

- Competencia científica.
- Competencia técnica.
- Competencia académica.

Quando el catedrático posee una personalidad y capacidad profesional, lleva implícita un respeto y admiración por parte del alumnado, esto se traduce en disciplina, y si además posee seguridad y profundidad, tanto en sí mismo como en la instrucción que imparte, emanará automáticamente la autoridad, que ha de ejercerse con voluntad sana y recta, buscando siempre antes que la imposición el convencimiento, y como consecuencia proveerá a los alumnos de un ambiente de enseñanza estimulante y libre.

Ahora bien, el profesor debe reconocer que ya no es fácil educar con antiguos métodos basados exclusivamente en la transmisión verbal, dada la actual gama e intensidad de los estímulos sociales. Esto exige que se planifique la enseñanza en términos de los recursos disponibles, de las necesidades educacionales de la sociedad, y optimizar el proceso de comunicación y de enseñanza-aprendizaje a través de nuevos métodos y técnicas que recurran a la tecnología educativa debido a que la tecnología avanza rápidamente y un profesor no puede ignorar su impacto ni su importancia.

Por otro lado, las actividades ideales de un profesor universitario de la carrera deben ser:

1.- Conocer el plan de estudios, para ubicar su asignatura en el contexto general.

2.- Conocer la filosofía de la institución a la que pertenece.

3.- Impartir la materia de su especialidad, lo cual incluye exponerla, la organización del grupo, así como motivar la inves-

tigación, atender a los alumnos y diseñar, aplicar y calificar exámenes.

4.- Preparar material didáctico.

5.- Escribir libros y artículos que aparezcan en publicaciones periódicas.

6.- Efectuar investigaciones puras o aplicadas y difundir sus resultados por medio de conferencias.

7.- Estudiar, diseñar y probar nuevos sistemas de enseñanza.

8.- Mantener actualizados sus conocimientos, por medio de la lectura de nuevos libros; estudiando artículos de publicaciones periódicas profesionales y tomando cursos de nivel superior.

9.- Pertenecer a las asociaciones profesionales de su especialidad y tomar parte activa en sus realizaciones.

10.- Asesorar en problemas específicos y con el permiso correspondiente a diversas entidades nacionales.

Por lo que respecta al punto III de la interrelación con fuentes de trabajo tenemos a la BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO. "La Universidad Nacional Autónoma de México consciente de los graves problemas que afrontan los estudiantes y egresados, en el aspecto económico, respecto a experiencia laboral y oportunidades de trabajo acordes con su carrera; establece una Bolsa de Trabajo que brinda a la comunidad universitaria la posibilidad de obtener plazas en las distintas empresas industriales, comerciales y financieras del sector público y privado, a fin de dar una preparación íntegra a la población profesional que el país necesita.

La Dirección de Servicios Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México fundó en abril de 1954 la Bolsa Universitaria que sirve de enlace entre los estudiantes, pasantes y egresados de la misma con las entidades de trabajo, cuya finalidad es aprovechar de manera efectiva los conocimientos de los

profesionistas universitarios en el desarrollo de las actividades económicas. El objetivo primordial de la bolsa universitaria de trabajo es auxiliar a los universitarios en la búsqueda de oportunidades de trabajo, de acuerdo a sus aptitudes y aspiraciones económicas, coadyuvando así al óptimo desarrollo de las facultades de cada persona.

Las principales actividades que realiza la bolsa universitaria de trabajo son:

- 1.- Mantener relaciones permanentes con las empresas e instituciones públicas y privadas para detectar ofertas de empleo.
- 2.- Difundir las ofertas de empleo entre los estudiantes y egresados universitarios.
- 3.- Seleccionar candidatos para enviarlos a las empresas o instituciones solicitantes.
- 4.- Elaborar y mantener actualizado un registro estadístico de la variable oferta-demanda de trabajo.

La Bolsa Universitaria de Trabajo cuenta con sus propios reglamentos que establecen las bases para su organización y funcionamiento, de acuerdo a estos se desarrollan las actividades propias de la misma. Además queda determinado que todas las actividades de dicha bolsa son un servicio gratuito.

De una forma más específica, la BOLSA DE TRABAJO EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN, se fundó en el año 1977, al principio se crearon las funciones de Servicio Social y Bolsa de Trabajo dependiendo del Departamento de Extensión Universitaria.

En 1981 al Departamento de Extensión Universitaria, se le da el rango de Unidad y se convierte en Oficina de Servicio Social y Bolsa de Trabajo. En el año 1983, esta oficina obtiene la jerarquía de Departamento.

A través del tiempo la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán ha crecido en número de alumnos e instalaciones, por lo cual la Bolsa de Trabajo ha tenido la necesidad de convertirse en un departamento autónomo desligándose de la fun-

ción de Servicio Social, para poder hacer frente con mayor eficacia a los requerimientos de la comunidad universitaria de Cuautitlán. Manteniendo una relación estrecha con Bolsas de Trabajo de otras Escuelas y principalmente con la Bolsa Universitaria de Trabajo." (3)

Para cubrir con los objetivos expuestos es necesario mantener una retroalimentación con las instituciones públicas o privadas acerca de cómo es el universitario egresado que necesita para que la universidad lo tome en cuenta para ajustarse mejor a la demanda del mercado de trabajo.

Actualmente el servicio que presta el Departamento de la Bolsa de Trabajo consiste en distribuir la información de puestos vacantes colocando en el área de coordinación de la carrera publicaciones acerca de estos empleos; si el alumno se interesa por alguno puede acudir al departamento que verifica que el alumno cubra realmente los requisitos para poder expedirle una carta de presentación como alumno de la Facultad.

Con respecto al horario de servicio se considera que es reducido el tiempo en que se atiende a los alumnos puesto que solamente son tres días a la semana (martes, jueves y viernes) en horas hábiles, lo cual provoca que los alumnos que no pueden acudir precisamente a esas horas y días, pierdan la oportunidad de utilizar este servicio.

Es importante que la Facultad esté constantemente en comunicación con éstas y más empresas, para tener buenas y suficientes opciones de trabajo que ofrecer a sus alumnos y egresados.

(3) Mares Arguelles, Jorge. "Desarrollo de un sistema de información computerizado de Bolsa de Trabajo en la FESC."
Tesis Profesional, 1987

CAPITULO II: EL LICENCIADO EN CONTADURIA Y LA SOCIEDAD.

A).- SURGIMIENTO DE LA CARRERA DE LIC. EN CONTADURIA.

"La Contaduría satisface en la comunidad social la necesidad de contar con información financiera útil y confiable, con el propósito de tomar decisiones y controlar los recursos y patrimonio, a la vez de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de carácter legal.

La necesidad de información financiera es universal, es requerida por todo tipo de entidades: personas físicas y morales, organismos públicos y privados; empresas con fines de lucro y entidades solo con fines sociales, todo esto independientemente del régimen económico-social que prevalezca.

Satisface también la necesidad que tienen las organizaciones sociales de planear, organizar, dirigir y ejercer control sobre el origen y la aplicación de sus recursos económico-financieros.

Consecuentemente la profesión contable se encuentra vinculada con la obtención y comprobación de información financiera, así como con la administración de los recursos financieros que requiere una entidad para el cumplimiento de sus objetivos.

La Contaduría surge en el escenario histórico, cuando se produjo una demanda ocupacional específica para que una persona iniciada en el movimiento financiero, con criterio lógico y preparación cuantitativa, pudiese oír la rendición de cuentas y opinar sobre su corrección.

En el devenir del tiempo y con el desarrollo de la economía moderna, aquella actividad se difundió hasta convertirse en la de Licenciado en Contaduría o Contador Público, profesional independiente que ahora tiene como función relevante opinar sobre la corrección de la situación financiera reflejada por los estados contables de una entidad. Para emitir esta opinión, requiere de una serie de conocimientos y prácticas que respalden el valor de la misma."(4)

(4) "Hacia un Plan de Estudios Nacional ANFECA 1982."
XXIII Asamblea Nacional ANFECA.
Morelia, Michoacán 1982

B).- QUE ES EL LICENCIADO EN CONTADURIA.

Es el profesionalista que sirve a la Sociedad, diseñando y operando los sistemas contables, de manera que se obtengan estados financieros fehacientes, veraces y oportunos, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. En su carácter de auditor emitirá dictamen con fiel apego a las normas correspondientes sobre los estados financieros. Como analista aplicará métodos y técnicas adecuados para la planeación, organización, dirección y ejercicio de control sobre los recursos y el patrimonio de las entidades para la toma de decisiones, con lo cual además, facilita el cumplimiento de las obligaciones de carácter legal.

B.1).- ORIENTACION VOCACIONAL.

Como primer paso antes de decidir ser un Licenciado en Contaduría es importante hablar un poco acerca de la Orientación Vocacional para la elección de la carrera idónea.

Sabemos que la Orientación Vocacional en nuestro país en general no se cumple en el sentido de que realmente sea una herramienta confiable para decidir como estudiante, cuál es el área o carrera en la que se desarrollará más satisfactoriamente.

Por experiencia propia nos atrevemos a decir que los diversos exámenes a los cuales fuimos sometidas, no nos sirvieron para tomar la decisión acerca de cursar o no la Licenciatura en Contaduría, y los principales obstáculos que encontramos fueron: una información insuficiente y no actualizada, además de que el personal encargado de proporcionar la información no conoce realmente todas las actividades que se desarrollan en la carrera por el desconocimiento específico de la misma, y están sujetas a los manuales de información de cada carrera, que si se leen, dan una concepción diferente a lo que es efectivamente esta profesión.

Este punto de la Orientación Vocacional es importante ya que si ésta funcionara como debe de ser, se evitaría la selección errónea de tantos estudiantes que ingresan a la carrera y que en dos o tres semestres se dan cuenta de que la carrera no es para ellos prefiriendo desertar de la misma.

Se debe buscar un campo mucho más confiable para elegir la Licenciatura: como es el acercarse a la fuente real y directa de la información como por ejemplo platicar con Licenciados en Contaduría acerca de las funciones y tareas que realiza, así como de las responsabilidades a las cuales está sujeto, y en general aclarar todas las dudas, con la finalidad de situarse en una realidad y decidir con las bases suficientes si efectivamente se desea y se posee o no la capacidad para lograr el desarrollo que se requiere como profesional de la Contaduría.

Lamentablemente no todos los estudiantes optan por este recurso u otro similar y eligen la carrera sin la información suficiente inclinándose por el amplio campo de trabajo existente, cursándola por inercia o desertando de ella; perdiendo ellos tiempo y perdiendo la universidad en recursos humanos, técnicos y financieros al hacer una importante inversión que podría aprovecharse en otros fines.

Por lo anteriormente expuesto podemos resumir, que antes de elegir la profesión a estudiar, se agoten todos los recursos necesarios para convencerse y de alguna forma motivarse para estudiar esa carrera, puesto que el confiarse solamente a una orientación vocacional a nivel exámen o folleto, no es útil ni práctico para tomar una de las decisiones más importantes de la vida.

B.2).- CARACTERISTICAS DEL ASPIRANTE A CURSAR LA LICENCIATURA EN CONTADURIA.

Las características deseables de un estudiante para cursar la carrera son:

1.- Capacidad e interés intelectual, es decir disposiciones y aptitudes para aprender, evaluar y aplicar conocimientos, así como la posesión de hábitos de estudio.

- 2.- Capacidad de tomar decisiones razonadas y fundamentadas.
- 3.- Elevado interés social, es decir manejar un concepto amplio del mundo y desarrollar relaciones humanas de manera positiva y con un alto contenido ético.
- 4.- Capacidad para la sistematización, es decir, posesión del sentido del orden y la organización.
- 5.- Capacidad de memorización y habilidad para manejar cifras y símbolos.
- 6.- Capacidad de conceptualización y clasificación de fenómenos financieros.
- 7.- Capacidad para la identificación, procesamiento y expresión de datos financieros con exactitud.
- 8.- Capacidad para la investigación, es decir disposición y aptitud para la observación, la obtención y presentación de evidencias.
- 9.- Capacidad para el ejercicio de un criterio evolutivo, lo cual implica el correcto manejo de los métodos del conocimiento (inducción, deducción, análisis, síntesis y analogía).
- 10.- Independencia mental (objetividad).
- 11.- Precisión y corrección en la expresión verbal y escrita.
- 12.- Capacidad para la detección y selección de alternativas para la toma de decisiones.
- 13.- Capacidad para desarrollar trabajos laboriosos y rutinarios por amplios periodos de tiempo.

De acuerdo a la definición dada de un Licenciado en Contaduría se caracteriza además :

- a) Por su calidad de profesionista.
- b) Por su competencia en cuestiones de contabilidad y
- c) Por su responsabilidad ante terceros, es decir ante personas distintas a aquellas que le encomendaron el trabajo.

Esto último explica y justifica el calificativo de "público", pues su trabajo, aunque se contrate y se pague por un cliente determinado, trasciende en beneficio del público interesado en las empresas acerca de cuyas cuentas dictamina o informa el profesional.

B.3).- LO QUE SE ESPERA DEL TRABAJO DEL LIC. EN CONTADURIA.

1.- Establecerá el sistema de información financiera adecuado a cada situación. Aplicará correctamente las reglas de valuación que procedan y procesará los datos de modo que se produzcan estados financieros objetivos y confiables.

2.- En calidad de Auditor, planeará y desarrollará la revisión de estados financieros con fiel apego a normas personales y técnicas, con el objeto de emitir dictámenes objetivos sobre la corrección de aquellos.

3.- Para facilitar su papel administrador financiero analizará e interpretará los estados contables con apego a los métodos y técnicas en la materia y presentará informes veraces y oportunos.

4.- Conocer y comprender las realidades humanas y sociales que influyen en la información financiera. Planeará ésta con el propósito de responder a las diferentes necesidades en materia de toma de decisiones administrativas, control de recursos materiales y cumplimiento de todo tipo de obligaciones de las entidades a las que sirva.

5.- Sobre la información producida, decidirá en favor de las mejores opciones para obtener y aplicar convenientemente los recursos financieros de las propias entidades.

6.- Realizar todos los servicios que desarrolla con la más estricta ética profesional.

B.4).- LOS OBJETIVOS QUE DEBE ALCANZAR EL PROFESIONAL DE LA CONTADURIA.

Al concluir el proceso enseñanza aprendizaje los objetivos que debe alcanzar el profesional de la contaduría pueden resumirse en:

- 1.- Tener conciencia de la función que desempeña en la sociedad y de la obligación de desarrollarla dentro de los cánones éticos.
- 2.- Comprender la realidad humana y social donde ejerce su actividad profesional.
- 3.- Conocer el marco jurídico donde se desarrolla la actividad financiera.
- 4.- Entender los fenómenos económicos-financieros, tanto a nivel general de la economía como a nivel de los diversos tipos de entidades.
- 5.- Determinar las necesidades de información financiera de cualquier entidad y seleccionar, diseñar, implantar y operar sistemas para su obtención y comprobación, estableciendo los controles que se requieran.
- 6.- Determinar el valor monetario de las diferentes transacciones de una entidad, tales como adquisiciones, transferencia de obligaciones, liquidaciones e incrementos o decrementos al patrimonio.
- 7.- Elaborar estados financieros que muestren la situación financiera y resultados obtenidos por la organización.

8.- Analizar e interpretar los estados financieros obtenidos, con el propósito de evaluar la estructura financiera de la propia organización.

9.- Elaborar, fundamentar, discutir informes financieros, a fin de tomar decisiones correctas y oportunas que propicien el avance de la entidad.

10.- Obtener los fondos necesarios para el desempeño de las funciones de la empresa, manteniendo relaciones convenientes con las fuentes de crédito.

11.- Preparar y seleccionar proyectos de inversión que garanticen una adecuada aplicación de los recursos obtenidos.

12.- Conocer el fenómeno tributario y todas sus implicaciones financiero-contables.

13.- Planear y desarrollar auditorías de naturaleza financiera, fiscal u operacional, que desemboquen en la emisión de un dictamen u opinión profesional." *

Todo lo expresado en los párrafos anteriores no pretende ser limitativo porque la carrera debe responder a los retos que se presenten día con día en la situación económica de la empresa, del país y mundial.

* Guía de carreras, UNAM, 1985, págs. 453, 454.

CAPITULO III. ELABORACION DE PLANES DE ESTUDIO.

En cualquier programa académico, la elaboración de un plan de estudios constituye una acción fundamental.

Cada centro de estudios tiene su propio conjunto de normas para regir la materia académica, y las escuelas o facultades de administración y contaduría deben sujetarse a los lineamientos de la institución a la que pertenecen, tomando en cuenta para su elaboración el número de alumnos y las características financieras que determinan situaciones peculiares de las mismas.

En este caso en los planes y programas de estudios se concreta de manera formal el proceso docente organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en virtud de que los mismos deben definir los sistemas, métodos y técnicas que se emplearán en la aplicación y desarrollo de un curriculum propuesto, al tiempo que deben contener los criterios didácticos así como las características y responsabilidades a que los egresados deben responder.

Los planes y programas de estudios constituyen la norma básica que sustenta el quehacer docente de la institución y son guía fundamental en el trabajo de maestros y alumnos.

A).- DEFINICION DE PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios es la expresión formal y escrita de la organización de todos los requisitos académicos que deben cubrir los alumnos para obtener un grado. Responden predominantemente a las áreas prioritarias para el desarrollo del país y a los objetivos propios de la institución.

A.1).- OBJETIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO PARA LA CARRERA DE LICs. EN CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

Estos planes de estudios tienen como objetivo la formación de profesionales en contaduría y administración con las caracte-

terísticas que requieren los diferentes sectores de la economía para el desarrollo del país, poseedores de los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos que les permitan tener conciencia de su función social / de los cánones éticos que deban regir su actuación profesional.

A.2).- CONTENIDO DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

- 1.- Fundamentación del proyecto.
- 2.- Metodología empleada en el diseño curricular.
- 3.- Perfil del egresado.
- 4.- Requisitos escolares previos o antecedentes necesarios requeridos para poder inscribir al estudiante al plan correspondiente.
- 5.- Estructura del plan de estudios.
- 6.- Valor en créditos de cada asignatura o módulo y el plan completo.
- 7.- Tiempo de duración en periodos académicos del plan de estudios.
- 8.- Programas de cada asignatura o módulo.
- 9.- Criterios para la implantación del plan de estudios.
- 10.- Requisitos académicos complementarios para la obtención del título o diploma correspondiente.
- 11.- Mecanismos para la evaluación y actualización del plan de estudios.

A.3).- DEFINICION DE PROGRAMA DE ESTUDIO.

El programa de estudio es la descripción del conjunto de conocimientos y del proceso enseñanza-aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al logro de los objetivos de una determinada asignatura o módulo.

A.4).- CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS.

- 1.- La descripción de los objetivos educacionales de tipo general y específico que se pretenden alcanzar.
- 2.- El listado de contenidos mínimos y las experiencias de aprendizaje que cubran los objetivos propuestos.
- 3.- Las metodologías de enseñanza y de aprendizaje que se utilizarán.
- 4.- Los créditos de la asignatura, indicando si es obligatoria u optativa.
- 5.- Una sugerencia de horas para cubrir cada parte del curso y su totalidad.
- 6.- La bibliografía básica para el alumno y el profesor.
- 7.- Una recomendación de las formas de evaluación para conocer la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje (exámenes, trabajos, seminarios, participaciones, etc.), que el profesor utilizará como elementos para dar testimonio de la capacidad del alumno.
- 8.- El perfil profesiográfico de quienes pueden impartir la asignatura o módulo.

En todo plan de estudios además debe evitarse la duplicación innecesaria de esfuerzos o formar individuos en aquellas áreas en donde se presenta una saturación en el mercado ocupacional.

También debe especificar los requisitos extracurriculares o sin valor en créditos para su inscripción y acreditación, así como los prerrequisitos para cursar y acreditar las asignaturas o módulos que los integran y aclarar la seriación de las mismas.

Los planes y programas de estudio deben considerar la adecuada proporción y congruencia que tiene que guardar la enseñanza teórica y la práctica del área correspondiente. Las ac-

tividades prácticas deben estar claramente especificadas y ser congruentes con los programas de estudio que se siguen, de manera que la práctica permita la aplicación de lo que se haya estudiado o se esté estudiando en las clases teóricas, según los objetivos del plan.

Es pertinente que los planes de estudio contengan un apartado con recomendaciones específicas sobre las características que deberá poseer el estudiante antes de inscribirse a ellos para lograr el resultado óptimo.

Por último, los planes y programas de estudio deben ser evaluados periódicamente en cuanto a sus fundamentos teóricos a la programación educativa y operación de los mismos, tomar en cuenta para ello, la realidad nacional, el desempeño de los egresados, así como las experiencias adquiridas a partir de la puesta en marcha del plan de estudio; se debe dar a conocer a los alumnos los programas de estudio de las asignaturas o módulos que cursarán, la bibliografía correspondiente y la forma de evaluar el curso al inicio del ciclo escolar; y en el periodo intersemestral se podrán hacer las modificaciones a los programas de estudio ante el Consejo Técnico respectivo con la suficiente anticipación para ser comunicados a los profesores y alumnos, una vez iniciado el semestre lectivo al que corresponde el programa en cuestión no podrán hacerse cambios.

B).- PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL.

Cada institución pretende de acuerdo a su ideología, objetivos, programas y planes de estudio, formar a un profesionista en particular. Es decir, en nuestro caso son los mismos conocimientos, desarrollo, práctica, formación, etc; adquiridos de un Licenciado en Contaduría egresado de la Ciudad Universitaria que de un Licenciado en Contaduría egresado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, debido a que estas dos Facultades pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México; sin embargo tienen características específicas debido principalmente al área de influencia por la diversa ubicación del Campus Universitario y el Plan de Estudios que es diferente.

Ahora bien, si los comparamos con egresados de otras instituciones encontraremos que hay ciertas discrepancias de unos con otros. En sí cada institución forma un tipo particular de profesional, esto se conoce también con el nombre de perfil académico profesional, que es en general el que permite precisar las características académico sociales del futuro profesionista y que a su vez posibilite la toma de decisiones académico-curriculares, pedagógicas e institucionales que permitan asegurar la eficacia social y profesional de sus egresados.

Profundizando más en este tema del Perfil Académico Profesional es un elemento básico para la toma de decisiones de innovación académica en la formación profesional, siempre y cuando esté sustentado en la aplicación de los siguientes:

B.1).- LINEAMIENTOS DEL PERFIL ACADEMICO.

- 1.- Es una estrategia de planeación entendida como el análisis de la relación existente entre la formación profesional y la realidad nacional que le permita tomar decisiones académicas congruentes con la razón de ser de la Institución.
- 2.- Destaca la unidad de la responsabilidad académico-científico-técnica y social de las instituciones de educación superior.
- 3.- Es una estrategia de la planeación académica a condición de que no se reduzca a una enumeración de características formales para legitimar un determinado título, sino que sea materia para averiguar por la investigación.
- 4.- Debe sustentarse en el proyecto institucional, o sea, en su forma de vinculación con su entorno en la formación profesional que permita una trascendencia conyuntural de sus egresados.
- 5.- Incorporar tanto en los objetivos como su retraducción en el plan de estudios, una formación amplia de carácter integral que permita al profesional reflexionar sobre el uso social de sus conocimientos acordes a la realidad social mexicana.

6.- Definir los límites de la acción transformadora de la realidad social e institucional (práctica profesional-carrera universitaria) prevista en el perfil académico profesional correspondiente; partiendo de la evaluación crítica e histórica de la profesión, en términos de las necesidades productivas, políticas, culturales y sociales.

7.- En la formación científico-técnica del futuro profesionalista debe ser polivalente, insertarse en las diversas posibilidades del mercado ocupacional.

La definición del perfil profesional será resultado de la participación significativa de los involucrados: estudiantes profesores, investigadores, profesionistas, etc, además de comprender esta estrategia mecanismos de autocorrección y renovación constante.

El perfil del egresado debe estar señalado en los planes de estudio y contempla los conocimientos, las habilidades, aptitudes y destrezas que se espera obtenga el alumno una vez que haya cubierto el plan de estudio correspondiente, así como el ámbito de acción profesional que tendrá el mismo.

Nuevamente, nos encontramos con la carencia del perfil académico profesional en nuestro Plan de Estudios, debido a que ésta figura pedagógica tomó relevancia en tiempo posterior al 1975; año en que fue elaborado el mismo, y además como consecuencia de la necesidad inmediata de proporcionar legitimidad a los estudios que estaban cursando la generación 1974, en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán.

B.2).- ACTITUDES DESEADAS EN EL LIC. EN CONTADURIA QUE DEBEN PROMOVER LOS PROFESORES.

- a).- Integridad Moral.
- b).- Responsabilidad Social.
- c).- Razonamiento Lógico.
- d).- Sentido Práctico.
- e).- Capacidad para el análisis y la observación.
- f).- Inclinación al orden y a la sistematización.

- g).- Facilidad de expresión.
- h).- Adecuado trato personal.
- i).- Capacidad de Investigación.
- j).- Deseo de Superación.

B.3).- HABILIDADES QUE DESARROLLA EL LIC. EN CONTADURIA POR EL CONTENIDO PROGRAMATICO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Del primero al séptimo semestre:

- 1.- Diseña Sistemas de Contabilidad adecuados a cada entidad.
- 2.- Procesa la Información Financiera.
- 3.- Planifica, administra y ordena los Informes Financieros.
- 4.- Interpreta la Información Financiera.
- 5.- Dictamina, con independencia de criterio, los Estados Financieros.
- 6.- Proyecta a futuro en base a sus conocimientos.
- 7.- Establece procedimientos de control costeable.
- 8.- Asesora en materia Contable, Fiscal, Financiera, etc.
- 9.- Atiende el cumplimiento de las exigencias legales en lo concerniente a su responsabilidad profesional, etc.

Por el paquete optativo de materias terminales se tiene énfasis de conocimientos según el Área seleccionada:

En el caso del Área AUDITORIA.

- 1.- Podrá realizar la elaboración y revisión de los papeles de trabajo necesarios para la verificación de la operaciones realizadas en las cuentas de la entidad.
- 2.- Emitirá una opinión correcta sobre los estados financieros auditados y podrá formular un dictamen de auditoría de acuerdo con los principios y normas que las rigen.
- 3.- Interpretará las disposiciones fiscales contenidas en las leyes tributarias y aplicarlas correctamente para la resolución de casos que puedan presentarse en la práctica profesional.

- 4.- Desarrollará las Relaciones Públicas.
- 5.- Poseerá conocimientos esenciales del Comercio Exterior.
- 6.- Analizará sistemas administrativos, su aplicación y utilidad en las entidades públicas o privadas.

Lo anteriormente expresado conforma el Perfil ideal, por el contenido programático del Plan de Estudios vigente, sin que exista una comprobación de lo que se está dando, por la falta de seguimiento de los egresados."(5)

(4) Jiménez de Ramos, Blanca. Lic.
"Apuntes de Perfil Académico Profesional."
FESC 1987

CAPITULO IV: PRESENTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DEL LIC.

EN CONTADURIA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN.

A).- IDEOLOGIA DE LOS PLANES DE ESTUDIO.

"El Departamento de Ciencias Administrativas, tuvo que enfrentar el reto de elaborar los Planes de Estudio para la carrera de Lic. en Administración y Lic. en Contaduría, que siguieran los lineamientos señalados para las E.N.E.P., esto implicaba la imposibilidad de adoptar el Plan de Estudios de la Facultad de origen como lo hicieron otras carreras, principalmente por dos razones: La Facultad de Contaduría y Administración se encontraba elaborando sus propios planes, los cuales se aprobaron en el mismo año (1975) que los de la actual Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; por otro lado se debía buscar que se adoptaran estos planes a la estructura departamental y curriculum flexible, exigencia que no tenían los Planes de Estudio de la Facultad de Contaduría y Administración.

La Ideología para la estructuración de los Planes de Estudio fue el romper con el modelo napoleónico que plantea problemas de dispersión de esfuerzos y de los conocimientos generales, estableciendo el modelo de la Escuela Estructuralista Francesa que plantea la integración de conocimientos como forma de captar la realidad y resolver problemas en forma interdisciplinaria y sus correlativos de trans, multi y unidisciplinaria.

Entendiendo por interdisciplinaria el propiciar la comunicación entre los estudiantes y profesores de las diferentes carreras que se ofrecen, buscando la participación de los mismos en la solución de los problemas nacionales; y por multidisciplinaria al agrupamiento de varias profesiones en un solo centro educativo bajo una misma dirección.

La Universidad Nacional Autónoma de México aplicó este modelo estructuralista a las E.N.E.P. a través de una estructura matricial (Departamental) Programas teniendo como fundamento la solución de los problemas prioritarios nacionales: alimentos energéticos y bienes de capital, a través de la concurrencia de diversas disciplinas representados por los departamentos.

Como se explicó en capítulos anteriores el incremento de la población en Ciudad Universitaria, la creciente complejidad de sus instalaciones y servicios necesarios, que aunada a la creciente demanda de Educación Superior en el país, suscitó la crisis del sistema educativo nacional en los años 70s., misma que fué superada con diversas alternativas siendo una de ellas el Programa de Descentralización de la Universidad Nacional Autónoma de México, entendiéndose la descentralización en cuanto a lo académico, la libertad que la U.N.A.M. otorga a las E.N.E.P. para crear sus Planes de Estudio en función a las necesidades sociales a los que se avocan.

Con el surgimiento de la E.N.E.P. Cuautitlán, se creaba un nuevo Centro de Cultura de más alto nivel y además de que estaría ubicado en las zonas de mayor población habitacional, fundamentalmente en el área metropolitana, manteniendo un equilibrio así entre su alumnado, instalaciones y personal, tanto académico como administrativo.

En éste contexto la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es la respuesta que dió la Universidad Nacional Autónoma de México a los problemas de crecimiento y evolución de la enseñanza profesional, cambiando el concepto de un solo campo universitario por el de varios de ellos.

En el caso de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se busca en la docencia y en la investigación el desarrollo del pensamiento ordenado y crítico de los estudiantes adquiriendo nuevas opciones profesionales, incorporando innovaciones curriculares, mediante la implementación de nuevas profesiones y la estructuración de paquetes de materias optativas terminales que plantean diversas salidas profesionales, además de las tradicionales." (6)

(6) Jiménez de Ramos, Blanca. Lic.

"Apuntes de la Ideología del Plan de Estudios."

FESC 1987

B).- PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL DEL LIC. EN CONTADURIA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN.

El Plan de Estudios que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México a los alumnos que ingresan a la carrera de Lic. en Contaduría en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, está formado por nueve semestres, de los cuales los primeros tres semestres corresponden al tronco común a las carreras de Lic. en Administración y Lic. en Contaduría.

En el octavo semestre se tiene la opción de elegir la salida terminal, siguiendo las orientaciones de sus intereses de desarrollo profesional; la salida terminal se encuentra integrada por las áreas:

- 1.- Agrícola.
- 2.- Auditoría.
- 3.- Estadística y Control.
- 4.- Finanzas.
- 5.- General.
- 6.- Impuestos.
- 7.- Industrial.
- 8.- Investigación de Operaciones.
- 9.- Sistemas de Computación.

La existencia de la áreas terminales de ninguna manera debe confundirse con una especialización ya que todos los alumnos que se titulen serán Lic. en Contaduría.

Existen dos turnos en la Facultad: el matutino y el vespertino. En el primer turno solamente se cursan los primeros 6 ó 7 semestres, y los restantes semestres solamente se cursan en el turno vespertino, motivando así de alguna manera al estudiante a trabajar para empezar a adquirir la experiencia que requiere la carrera. Por lo que respecta al turno vespertino todos los semestres están a disposición en este horario.

A continuación se presenta el Plan de Estudios vigente para el Lic. en Contaduría de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán:

PRIMER SEMESTRE

CREDITOS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

12	Contabilidad Básica
09	Introducción al Est. del Der. y Der. Civil.
12	Matemáticas Básicas
09	Metodología de la Investigación.
12	Proceso Administrativo.
02	Taller de Contabilidad Básica.
02	Taller de Matemáticas Básica.

SEGUNDO SEMESTRE

12	Sistemas Administrativos.
08	Matemáticas Aplicadas.
12	Contabilidad Intermedia.
09	Derecho Constitucional y Administrativo.
08	Ciencias del Comportamiento
02	Taller de Matemáticas Aplicadas.
02	Taller de Contabilidad Intermedia.

TERCEP SEMESTRE

12	Contabilidad Superior.
08	Recursos Humanos I.
02	Taller de Cont. Superior.
02	Taller de Operaciones Crediticias.
12	Derecho Mercantil.
09	Estadística Descriptiva.
08	Comunicaciones.
02	Taller de Estadística Descriptiva.

CREDITOS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

CUARTO SEMESTRE

09	Inferencia Estadística.
09	Teoría de las Organizaciones.
09	Derecho del Trabajo.
02	Taller de Inferencia Estadística.
12	Contabilidad de Costos Básica.
08	Recursos Humanos II.
02	Taller de Cont. de Costos Básica.

QUINTO SEMESTRE

12	Introducción a las Finanzas.
09	Contabilidad de Organizaciones Mercantiles.
09	Derecho Fiscal.
09	Economía I.
09	Taller de Contabilidad de Costos Básica.
12	Contabilidad de Costos Intermedia.

SEXTO SEMESTRE

09	Economía II.
12	Planeación y Control Financiero.
09	Aplicación Cont. de los Impuestos.
12	Auditoría Básica.
12	Cont. de Costos Superior.
02	Taller de Cont. Costos Superior.

CREDITOS**NOMBRE DE LA ASIGNATURA****SEPTIMO SEMESTRE**

09	Introducción a la Informática.
12	Principios y Sist. de Producción.
09	Problemas de México.
12	Evaluación de Inversiones.
12	Auditoría Intermedia.
02	Taller de Auditoría Intermedia.

AREA AUDITORIA OCTAVO SEMESTRE

12	Relaciones Públicas.
12	Auditoría Superior.
02	Taller de Auditoría Superior.
12	Problemas Fiscales.
12	Administración Pública.

AREA AUDITORIA NOVENO SEMESTRE

12	Comercio Exterior.
12	Auditoría Administrativa.
09	Desarrollo de la Pers. Profesional.
12	Cont. por Areas de Responsabilidad.
09	Derecho Penal Fiscal.

En el Capítulo V se comentará ampliamente la forma en que se cursan las asignaturas enunciadas en el presente capítulo.

C).- SELECCION DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS QUE SON NECESARIAS PARA INCORPORARSE A LA VIDA PROFESIONAL.

Las materias que a continuación se mencionan fueron seleccionadas de acuerdo a investigación realizada y nuestra experiencia de trabajo dentro de un Despacho de Contadores Públicos, donde apreciamos de cerca las necesidades prioritarias para poder lograr una práctica que induzca a un adecuado desarrollo profesional.

SEMESTRE *****	NOMBRE DE LA ASIGNATURA. *****
Primero	Contabilidad Básica. Int. al Est. del Derecho y Derecho Civil.
Segundo	Matemáticas Aplicadas. Contabilidad Intermedia. Derecho Constitucional y Administrativo
Tercero	Contabilidad Superior. Taller de Operaciones Crediticias Derecho Mercantil.
Cuarto	Derecho del Trabajo. Cont. de Costos Básica.
Quinto	Cont. de Org. Mercantiles. Introducción a las Finanzas. Derecho Fiscal. Cont. de Costos Intermedia.
Sexto	Planeación y Control Financiero. Aplicación Cont. de Impuestos. Auditoría Básica. Cont. Costos Superior.

SEMESTRE

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Séptimo

Evaluación de las Inversiones.
Auditoría Intermedia.

Octavo (Area Auditoría)

Auditoría Superior.
Problemas Fiscales.

Noveno (Area Auditoría)

Cont. por Areas de Responsabilidad
Derecho Penal Fiscal.

El no incluir el resto de las materias que se cursan en los semestres citados, no quiere decir que no nos aporten beneficios en nuestra formación general, simplemente estamos enfatizando los conocimientos indispensables.

Para facilitar el análisis de cada una de las materias se agrupan en áreas comunes, quedando integradas como a continuación se indica:

AREA BASICA

- 1.- Contabilidad Básica.
- 2.- Contabilidad Intermedia.
- 3.- Contabilidad Superior.
- 4.- Contabilidad de Organizaciones Mercantiles (se relaciona con Derecho Mercantil).
- 5.- Contabilidad por Areas de Responsabilidad.

AREA COSTOS

- 1.- Contabilidad de Costos Básica.
- 2.- Contabilidad de Costos Intermedia.
- 3.- Contabilidad de Costos Superior.
Se relacionan principalmente con Derecho del Trabajo, Fiscal y Mercantil.

AREA AUDITORIA

- 1.- Auditoria Básica.
- 2.- Auditoria Intermedia.
- 3.- Auditoria Superior.
- 4.- Auditoria Administrativa.

Se relacionan con todas las materias de Derecho.

AREA FINANZAS

- 1.- (Matemáticas Aplicadas).
- 2.- Introducción a las Finanzas.
- 3.- Planeación y Control Financiero.
- 4.- Evaluación de las Inversiones.

AREA IMPUESTOS

- 1.- (Derecho Fiscal).
- 2.- Taller de Operaciones Crediticias.
- 3.- Aplicación Contable de Impuestos.
- 4.- Problemas Fiscales.
- 5.- (Derecho Penal Fiscal).

Todas las Areas anteriores tienen como marco jurídico las siguientes asignaturas de Derecho:

- 1.- Introducción al estudio del Derecho y Derecho Civil.
- 2.- Derecho Mercantil.
- 3.- Derecho del Trabajo.
- 4.- Derecho Fiscal.
- 5.- Derecho Penal Fiscal.
- 6.- Problemas Fiscales.

C.1).- AREA BASICA

Entendemos por Contabilidad como el registro cronológico y sistematizado de las operaciones en números que realizan los organismos económicos lucrativos o no lucrativos, para informar de una manera fehaciente, veraz y oportuna de la situación financiera, para proyectar el futuro.

Dentro de la Formación Contable existen dos tipos de preparación:

a) La Técnica: que es un trabajo u oficio habitual que realiza una persona, como por ejemplo: técnico oficinista, técnico en contabilidad, etc. Estos oficios requieren de conocimientos específicos que se adquieren mediante entrenamientos de corta duración, cuando no de manera empírica.

b) La Profesional Universitaria: que es el conjunto de conocimientos adquiridos y ejercidos de una manera metódica, racional y objetiva sobre un área del conocimiento universal, con el propósito de satisfacer las necesidades del hombre.

Enfocándonos a la contabilidad a nivel profesional, las empresas requieren de los servicios del Lic. en Contaduría por que es la persona capacitada para registrar operaciones propias del negocio, además de que va a proporcionar información que refleje la situación financiera de la misma.

Para la formación teórica y práctica de los alumnos los programas de estudio deben contener los aspectos indispensables para que los futuros profesionistas de la carrera satisfagan las necesidades de las empresas del país.

Por la importancia de la Contabilidad a continuación se agrupan las materias relacionadas con esta área de manera que puedan analizarse partiendo del planteamiento de su objetivo general.

No se consideran los talleres de cada materia por que se entiende que su objetivo es el de aplicar la teoría aprendida.

1.- CONTABILIDAD BASICA.

Conocerá la terminología y metodología de los conceptos fundamentales que forman la estructura de la contabilidad, registrará operaciones mercantiles de acuerdo a las técnicas contables como paso previo a la elaboración de los estados financieros.

2.- CONTABILIDAD INTERMEDIA.

Conocerá diversos métodos de control para operaciones específicas, ampliará su conocimiento respecto a la información financiera, sus usuarios y la relación de la contabilidad con otras disciplinas.

3.- CONTABILIDAD SUPERIOR.

El alumno conocerá los principales sistemas de registro contable y el desarrollo de la contabilidad en el campo profesional, así como otros estados financieros.

4.- CONTABILIDAD DE ORGANIZACIONES MERCANTILES.

El alumno conocerá los diferentes tipos de sociedades en que se constituyen las organizaciones mercantiles, sus características y la forma de instituirse desde el punto de vista legal y su aplicación contable, así como las funciones de liquidación de las mismas.

5.- CONTABILIDAD POR AREAS DE RESPONSABILIDAD.

Que el alumno conozca y aplique el sistema de descentralización contable, mediante la asignación y control de los costos, objetivos y responsabilidades departamentales, logrando un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

Los programas para cada una de las materias antes mencionadas, establecido por el Departamento de Ciencias Administrativas, según investigaciones realizadas en forma verbal con los mismos compañeros; se considera que es completo porque contempla los temas tanto teóricos como prácticos (los talleres de cada materia), para obtener conocimientos sólidos de manera que el alumno pueda constituir desde el punto de vista legal y contable organizaciones mercantiles, registrar sus variadas operaciones a través de los diferentes sistemas de registro contable además proporcionar información a los interesados a través de la formulación de los Estados Financieros, auxiliar a los empresarios para la toma de decisiones, y en un momento dado para su liquidación.

La forma en que se desarrollaron los programas de cada materia de contabilidad fue la siguiente:

En Contabilidad Básica, Contabilidad de Organizaciones Mercantiles y Contabilidad por Áreas de Responsabilidad, se cubrió el programa, pero no se logró el objetivo de la materia, ya que la técnica didáctica utilizada consistió, en la mayoría de los casos en dictar o en proporcionar copias fotostáticas de temas para que se estudiaran por cuenta de cada alumno, haciendo posteriormente una evaluación.

Estudiar para aprobar las materias no implica que se haya entendido el objetivo y la aplicación en la práctica profesional.

En Contabilidad Intermedia se cubrieron los programas y objetivos planteados, pero se considera que hay temas que no deben impartirse en el segundo semestre por el grado de dificultad que presentan.

Se observa en el transcurso de la carrera que en las materias de taller la mayoría de las veces hay discrepancia en los temas entre los profesores de la teoría y del taller, porque los profesores de la teoría enseñan lo que se utiliza en la práctica y los profesores de los talleres enseñan algunos temas que ya son impracticables en la actualidad. Consideramos de gran importancia los talleres de cada asignatura, debido a que permiten a los alumnos aplicar la teoría aprendida. Es por ello que como comentaron los alumnos, es urgente la coordinación entre los profesores que imparten la materia y los que imparten el taller.

La materia de Contabilidad por Areas de Responsabilidad no la hemos visto aplicada en ninguna empresa por el momento, pero no dudamos que en grandes compañías se utilice para mejor control y aprovechamiento de recursos a través de la responsabilidad que se le asigna a cada departamento.

C.2).- AREA COSTOS

Por contabilidad de costos se entiende que es la rama de la contabilidad general, que analiza o descompone en sus elementos fundamentales los costos de extracción, transformación y distribución; considerando como elementos fundamentales la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación, llamados también gastos indirectos.

En una Sociedad económica capitalista, los costos son de gran importancia para el desarrollo de los negocios ya que a través de ellos se controlan los márgenes de utilidad, y es más fácil ganar terreno y mercado a los demás fabricantes o distribuidores de satisfactores, incide en forma importante en el ámbito de la competitividad.

Los programas relacionados con los costos deben contener los aspectos indispensables al igual que en Contabilidad con el objeto de que se dote a los alumnos de los conocimientos básicos y que junto con la experiencia obtenida en su desarrollo profesional pueda satisfacer las necesidades que se presenten en las empresas del país.

Por lo anterior se agrupan las materias relacionadas con los Costos de la forma siguiente mencionando el objetivo general de cada una:

1.- CONTABILIDAD DE COSTOS BASICA.

Proporcionar al alumno un conocimiento genérico sobre los objetivos de la Contabilidad de Costos y sus diferencias con la Contabilidad General. Conocerá los diferentes elementos del costo y los procedimientos o sistemas para determinarlo. Podrá aplicar en forma elemental las técnicas del costo histórico o real.

2.- CONTABILIDAD DE COSTOS INTERMEDIA.

=====

Conocerá otras formas de valuación de la producción como son: producción conjunta, los costos estimados y los costos de distribución. Podrá diferenciar los costos reales de los estimados.

3.- CONTABILIDAD DE COSTOS SUPERIOR.

=====

Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios sobre los costos estándar y el costo directo, la integración de los costos estándar en la contabilidad, las ventajas e inconvenientes así como las repercusiones existentes al aplicar el método directo. Elaborará estados de costo de producción.

Los programas de estudio relacionados con los costos son adecuados porque el profesionista que se dedique a esta área jugará un papel importante en la determinación de la utilidad, contribuyendo a la elaboración de estados, estableciendo y manteniendo sistemas que provean información acerca del costo del producto que puedan aplicarse en el proceso de determinación de utilidades.

Por investigaciones verbales realizadas con los compañeros que cursaron las materias de costos se conoció que se cumplió con el programa y con el objetivo del mismo, inclusive se tuvo la oportunidad de ver nuevamente el programa ya que el profesor que impartió las materias realmente las dominaba.

En el taller sucedió lo mismo que explicado en el área de contabilidad.

C.3).- AREA FINANZAS

En los últimos años ha sido notable el desarrollo de las actividades financieras en México, tanto en la banca oficial como en las instituciones privadas; en la Industria y en el Comercio, en general existe una creciente demanda de personal especializado en finanzas.

Con las Finanzas se pretende la búsqueda y consecución de capitales, se logra la optimización de la obtención y aplica-

ción de recursos; por lo que es importante que el Lic. en Contaduría que egresa de la Universidad tenga los conocimientos necesarios para enfrentarse a las actividades financieras que demanda nuestra Sociedad.

Para poder satisfacer esta demanda, se requiere que dentro del plan de estudios de la Universidad se encuentren los programas adecuados para dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos, prácticos y útiles en el ámbito financiero.

Las materias financieras que imparte la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán a sus alumnos son:

1.- MATEMATICAS FINANCIERAS.

=====

Introducir al alumno en el conocimiento y manejo de técnicas que le permitan entender las transacciones mercantiles más comunes. Servir de base para la aplicación posterior en los cursos de finanzas y costos.

2.- INTRODUCCION A LAS FINANZAS.

=====

Introducir al alumno en el estudio de las finanzas de manera que comprenda en que consiste el análisis financiero, sus objetivos, utilidad e importancia.

3.- PLANEACION Y CONTROL FINANCIERO.

=====

Que el alumno conozca la importancia de anticiparse a los hechos financieros, los instrumentos a su alcance para lograrlos, las diferentes alternativas para la toma de decisiones y la evaluación de resultados obtenidos.

4.- EVALUACION DE LAS INVERSIONES.

=====

Que el alumno conozca la forma de interpretar y valorar la estructura financiera de una empresa, todos y cada uno de sus componentes, a fin de poder emitir juicios sobre el valor contable de la misma.

En investigaciones previas a la tesis se conoció que no siempre se llega a cumplir con los objetivos generales que plantea cada asignatura, dependiendo principalmente de dos factores:

- a.- Del Programa de la Asignatura y
- b.- De la Preparación de los Profesores.

En cuanto al primer factor se considera que existen algunos temas que se repiten, como por ejemplo: "El Punto de Equilibrio" que es un tema que se imparte en la materia Introducción a las Finanzas de quinto semestre y en Planeación y Control Financiero en sexto semestre.

Por lo que respecta al segundo factor, la experiencia que se obtuvo fue que mientras en las materias de Matemáticas aplicadas e Introducción a las Finanzas, los profesores demostraron que realmente dominaban el tema, que preparaban sus clases con anticipación y que motivaban al alumno para estudiar e interesarse por la materia, los profesores de las materias Planeación y Control Financiero y Evaluación de las Inversiones, por causas tal vez ajenas a ellos, no mostraron interés por enseñar realmente la asignatura al alumno, dedicándose así a improvisar los temas del curso o simplemente a dictarlos.

Como resultado tenemos que no siempre se cumple con el objetivo general. En este caso, en las dos últimas materias mencionadas, solamente se cumplió en un porcentaje aproximado de 50 al 60%.

C.4).- AREA AUDITORIA

La auditoría es una disciplina intelectual; se basa en la lógica debido a que ésta tiene como fin el establecimiento de hechos y la evaluación de las conclusiones resultantes, determinando si son o no válidas.

Es, además, la revisión objetiva de los estados financieros originalmente elaborados por la administración.

Existen dos tipos de auditoría:

1.- La Interna: Es aquella que es llevada a cabo por los empleados de una misma negociación y dependiendo el auditor de la administración de dicha empresa. La Auditoría Interna es solamente una función consultiva.

2.- La Externa: Es aquella que es llevada a cabo por una persona Independiente o firma de Contadores Públicos.

El auditor es independiente entendiéndose esta palabra como la libertad de cualquier influencia o control que pueda ejercer el cliente con el auditor quien posee un criterio, capacidad y una sólida integridad moral.

Los Contadores Públicos son los únicos profesionales que tienen delegada la facultad del "Dictamen" (Código de Etica Profesional, apartado número dos), que es el emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros elaborados por la administración, siendo de gran importancia debido a que en la actualidad se requiere de estos profesionales para poder dar validez a las cifras presentadas en los estados financieros que deben ser correctas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo mencionado en párrafos anteriores nos damos cuenta que todo Licenciado en Contaduría debe tener los conocimientos necesarios para saber que es un Auditor, sus funciones, los objetivos al realizar una auditoría así como la elaboración de papeles de trabajo y la clasificación de cada una de las cédulas elaboradas.

Los conocimientos teóricos a adquirir por los estudiantes en Contaduría se encuentran plasmados en el Plan de Estudios y en este caso dentro de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán las materias de Auditoría y sus objetivos se mencionan a continuación:

1.- AUDITORIA BASICA.

=====

El alumno tendrá los conocimientos elementales necesarios para la aplicación de las normas, técnicas y procedimientos de auditoría, así como su planeación, desarrollo y supervisión de los trabajos de la misma.

2.- AUDITORIA INTERMEDIA.

El alumno podrá realizar la revisión y desarrollará los papeles de trabajo necesarios para la verificación de las cuentas de Activo, Pasivo, Capital y de Resultados.

3.- AUDITORIA SUPERIOR.

Se capacitará al alumno para que pueda emitir una opinión correcta sobre los Estados Financieros auditados, así como para formular un informe de auditoría de acuerdo con los principios y normas que las rigen.

4.- AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Proporcionar al estudiante conocimientos para que sea capaz de conocer la finalidad, ventajas, limitaciones y desarrollo de la Auditoría Administrativa.

Los Objetivos Generales de cada materia son los adecuados debido a que abarcan una serie de conocimientos y técnicas necesarias para el desarrollo del futuro egresado de la carrera. Pero el hecho de que los programas de estudio estén acordes con los requerimientos reales en la práctica profesional, no implica que todos los estudiantes que cursan estas materias estén dotados de herramientas para enfrentarse a la realidad; el principal obstáculo que se encontró fue que este programa de estudio establecido por el Consejo Técnico Universitario no siempre se llega a impartir totalmente.

En esta área y dentro del Taller de Auditoría Intermedia, se adquirió una práctica muy completa para hacerla de una forma apegada a la realidad. Sin embargo, durante el curso no se pasó de ver la elaboración de cédulas correspondientes al activo circulante. Como consecuencia, fue difícil entender el curso de Auditoría Superior debido a que las bases prácticas que se obtuvieron en la Auditoría Intermedia fueron exiguas quedando inconclusas estas dos últimas materias en el cumplimiento de su objetivo general.

Por lo que respecta al área de Auditoría Administrativa se piensa que solamente actúa como un resumen de las otras

tres materias, pero aplicada a la administración, de la cual el aprovechamiento que se obtuvo fue mínimo y la técnica didáctica utilizada estuvo basada en dictados, fotocopias de apuntes y acetatos.

C.5).- AREA IMPUESTOS

Según el Código Fiscal de la Federación en su artículo segundo define los Impuestos como: "Las contribuciones establecidas en ley que deben pagar las personas físicas y morales o de hecho prevista por las mismas..."

Tradicionalmente el Area de Impuestos dentro de la carrera de Licenciado en Contaduría ha sido de gran importancia debido a que se requiere de un profesional con los conocimientos adecuados para el cumplimiento cabal de las obligaciones fiscales.

Esta profesión, sin perder su independencia, apoya al Estado en la recaudación de impuestos que le son indispensables para el cumplimiento de sus objetivos.

Ahora bien, no debe confundirse su responsabilidad en lo que respecta a la determinación y presentación de impuestos de las empresas en su oportunidad como el objetivo primordial de su desarrollo profesional, sino que ésta es una de sus múltiples funciones para las cuales está preparado.

Es pertinente mencionar además que la situación actual en México acerca de su Sistema Tributario es confusa, complicada y constantemente está cambiando con las llamadas Miceláneas Fiscales. Ante esta situación de complicación, confusión y modificaciones; es necesario que los Contadores Públicos o Lic. en Contaduría se estén actualizando para poder enfrentar estos cambios ya que la contabilidad está enmarcada por los lineamientos o pautas que limita la Ley de Impuesto Sobre la Renta; porque para cualquier situación a desarrollar en la empresa en el Área contable, primeramente se debe consultar si fiscalmente está permitido y el tratamiento que se le debe de dar a cada situación.

Por lo mencionado anteriormente, sabemos que un egresado de la carrera de Licenciado en Contaduría debe contar con los conocimientos necesarios para poder enfrentarse a este mundo complicado y laborioso que representan los Impuestos.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán ofrece para sus alumnos materias para fortalecer esta área tan importante; en seguida se menciona cada una con su Objetivo General:

1).- TALLER DE OPERACIONES CREDITICIAS.

Ayudar tanto al profesor como al estudiante a introducirse en el campo de las operaciones de crédito y mercantiles, a las que más tarde o más temprano deberá enfrentarse al estudiante en su vida profesional.

2).- APLICACION CONTABLE DE LOS IMPUESTOS.

Se capacitará al alumno en el manejo adecuado de las leyes en materia impositiva y se inculcará en el alto sentido de ética profesional que se necesita para la aplicación correcta de los impuestos ya sea como Licenciado en Contaduría Independiente o Dependiente.

3).- PROBLEMAS FISCALES.

Al término del curso el educado describirá teórica y prácticamente la técnica para interpretar las disposiciones fiscales, contenidas en las Leyes Tributarias en vigor y aplicarlas correctamente para la resolución de los casos concretos que se presenten o puedan presentarse en la práctica profesional.

4).- DERECHO FISCAL.

Que el alumno se familiarice y adquiera los conocimientos básicos necesarios para interpretar correctamente el Derecho Fiscal, así como conocer las fuentes de donde emanan los criterios en materia impositiva.

Al leer los Objetivos Generales de cada una de estas materias, es fácil darse cuenta que el tema de Impuestos es verdaderamente un área a la que no todos los Contadores Públicos tenemos acceso, debido a la complejidad y laboriosidad para determinarlos así como también la responsabilidad que se adquiere

al ser la persona que determina el importe de los impuestos a cubrir en un determinado período.

Como consecuencia tenemos que son pocos los profesionales de la carrera que están realmente preparados para poder impartir cursos como los mencionados anteriormente, y ya hablando en forma específica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán son pocos los profesores que dominan el área.

Ante este problema que nos atañe a todos vemos como resultado que el aprovechamiento de los alumnos que cursan estas materias es mínimo y su interés o deseo por aprender va disminuyendo.

Ahora bien, afortunadamente existen dentro de la Facultad profesores que dominan la materia y los grupos a los cuales están asignados estos maestros para impartir el curso generalmente se saturan dejando a muchos alumnos sin la oportunidad de cursar la materia con un buen profesor.

Una de las materias más importantes dentro de la formación de un Licenciado en Contaduría es el Taller de Operaciones Crediticias, puesto que en esta materia se ven todos los tipos de Sociedades, los trámites y obligaciones legales para constituir las así como las operaciones crediticias y bancarias.

Lamentablemente, este Taller no es una materia puesto que las horas asignadas a la semana son de dos y los créditos que se obtienen por haberla cursado también son dos. Como consecuencia de esta limitación en horas e importancia, el aprovechamiento que se obtiene de la misma es mínimo, siendo que se podría realmente beneficiar con todos estos conocimientos planeados dentro del Programa de Estudio que es muy completo.

CAPITULO V: INVESTIGACION SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO EN ALGUNAS
===== INSTITUCIONES DONDE SE IMPARTE LA CARRERA DE LICEN-
===== CIADO EN CONTADURIA.
=====

A).- FORMATOS DE CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS ALUMNOS DE NUEVO
INGRESO Y A LOS ALUMNOS QUE CURSAN EL ULTIMO NIVEL DE LA
CARRERA

Para poder emitir un juicio verdadero acerca de los Planes de Estudio, no era suficiente conocer únicamente lo que los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán opinaban sino que fué necesario recopilar valoraciones de alumnos de otras instituciones a nivel superior donde se imparte la carrera de Lic. en Contaduría o Contador Público, con el objeto de comparar los planes de estudios y poder ubicar a nuestro en el contexto social.

Estas son opiniones personales de los encuestados que no son resultado de la aplicación del método estadístico, sino de un sondeo que consideramos nos proporciona la información necesaria para tener una idea, en términos generales, acerca del aprovechamiento de los planes de estudio.

Para obtener esta información diseñamos dos cuestionarios, uno para los alumnos de primer ingreso y otro para los del último cuatrimestre o semestre de la carrera. El motivo por el que se aplicaron únicamente a estos niveles es porque nos interesaba conocer el perfil de ingreso y el perfil de egreso de los alumnos.

Las preguntas son de tipo cerrado para que al hacer la evaluación de los cuestionarios fuera más práctico para nosotros el interpretar de manera objetiva los resultados.

Los cuestionarios contienen preguntas generales acerca de:

- 1.- Datos generales del alumno.
- 2.- La orientación vocacional.
- 3.- Espectativas del alumno al iniciar su profesión.

- 4.- Espectativas del alumno en su desarrollo profesional, al finalizar la carrera.

Las Instituciones investigadas fueron:

- 1.- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán - UNAM.
- 2.- Facultad de Contaduría y Administración - UNAM.
- 3.- Escuela Bancaria y Comercial.
- 4.- Universidad Tecnológica de México.
- 5.- Escuela de Comercio y Administración - IPII.

En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se aplicaron cuestionarios a los alumnos de primer ingreso de turno matutino y vespertino; y a los de noveno semestre en el turno vespertino. En la Facultad se aplicaron cuestionarios a los dos turnos porque nos interesaba conocer más las expectativas de los alumnos de la Institución a la que pertenecemos.

Se eligieron esas Instituciones por considerar que ingresan a éstas alumnos con similares características que los alumnos que ingresan a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, puesto que si comparamos a los alumnos de la Facultad con alumnos del Tecnológico de Monterrey o de la Universidad Iberoamericana, no se partiría de un punto de referencia similar, ya que la ideología, problemática y metas por alcanzar hacen una brecha que marca diferencias sustanciales que no permiten dicha comparación, sin que lo anterior esté expresando niveles superiores o inferiores, pues la posición económica no es determinante para juzgar la calidad académica profesional, la cual es fundamentalmente resultado de un esfuerzo tendiente a la superación personal.

Por otro lado, al haber realizado estas evaluaciones, encontramos algunas deficiencias de las preguntas elaboradas en los cuestionarios como por ejemplo:

- Las preguntas cerradas limitan las respuestas y no se conocen aspectos que podrían ser útiles para nuestros comentarios.
- Hay dos preguntas que nos llevan a la misma respuesta.
- Al plantear la pregunta, se inducía al estudiante a la respuesta lógica aunque él pensara o hiciera lo contrario.

A continuación se presentan los cuestionarios que se aplicaron:

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

LICENCIADO EN CONTADURIA

NUEVO INGRESO

- 1.-NOMBRE COMPLETO _____
- 2.-DIRECCION _____
- 3.-EDAD _____ ESTADO CIVIL _____
- 4.-ESCUELA DE PROCEDENCIA _____
- 5.-¿TRABAJA ACTUALMENTE? SI _____ NO _____
- 6.-NOMBRE DE LA EMPRESA _____ PUESTO _____
- 7.-¿RECIBIO USTED ALGUN TIPO DE ORIENTACION VOCACIONAL?
SI _____ NO _____
- 8.-¿PARA LA ELECCION DE ESTA PROFESION ¿UD. CONSULTO EN OTRAS FUENTES ACERCA DE QUE ES UN LIC. EN CONTADURIA?
SI _____ NO _____
- 9.-¿CREE UD. QUE ESTA LICENCIATURA ES ACCESIBLE PUESTO QUE SE PUEDE TRABAJAR Y ESTUDIAR AL MISMO TIEMPO?
SI _____ NO _____
- 10.-¿CREE UD, QUE LAS FUENTES DE TRABAJO PARA UN ESTUDIANTE DE CONTADURIA SON SUPERIORES EN RELACION CON OTRAS PROFESIONES?
SI _____ NO _____
- 11.-¿PIENSA UD. QUE UN LIC. EN CONTADURIA ES BIEN REMUNERADO (\$) ?
SI _____ NO _____
- 12.-¿PIENSA UD, QUE ESTUDIAR LIC. EN CONTADURIA ES PARA DESARROLLARSE POSTERIORMENTE COMO PROFESIONAL EN UNA COMPAÑIA IMPORTANTE COMO LA FORD, BACARDI ETC. ?
SI _____ NO _____
- 13.-¿CREE UD. QUE ESTUDIAR LA PROFESION DE LIC. EN CONTADURIA ES PARA DESARROLLAR SE EN FORMA INDEPENDIENTE ESTABLECIENDO SU PROPIO DESPACHO CONTABLE?
SI _____ NO _____
- 14.-¿UD. ELIGIO ESTUDIAR ESTA PROFESION PORQUE:
A) TENIA PASE DIRECTO _____
B) ES MAS ECONOMICO _____
C) LE DIERON BUENAS REFERENCIAS _____
D) UBICACION DE LA MISMA _____
E) OTROS ¿CUALES? _____
- 15.-¿CREE UD. QUE COMO CONTADOR QUE VA A SOLICITAR UN TRABAJO INFLUYE EN FORMA DETERMINANTE LA BUENA PRESENTACION?
SI _____ NO _____
- 16.-¿PIENSA UD. QUE UN L.C. DEBE TENER SEGURIDAD TANTO DE CONOCIMIENTOS COMO DE SU FORMA DE EXPRESION?
SI _____ NO _____

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

LICENCIADO EN CONTADURIA

SEMESTRE _____

- 1.-NOMBRE COMPLETO _____ DIRECCION _____
- 2.-EDAD _____ ESTADO CIVIL _____
- 3.-ESCUELA DE PROCEDENCIA _____
- 4.-¿TRABAJA ACTUALMENTE? SI _____ NO _____
- 5.-NOMBRE DE LA EMPRESA _____ PUESTO _____
- 6.-MEDIO DE COMUNICACION QUE UTILIZO PARA OBTENER INFORMACION ACERCA DEL TRABAJO:
PERIODICO _____ REVISTAS _____ RADIO _____ OTRO _____
- 7.-TIEMPO APROXIMADO DE DURACION EN LA BUSQUEDA DE SU ACTUAL EMPLEO:
DE 1 a 2 meses _____ DE 3 a 4 meses _____ DE 5 a 6 meses _____ MAS DE 7 _____
- 8.-REQUISITOS MINIMOS INMEDIATOS PARA LA OBTENCION DEL TRABAJO (CONOCIMIENTOS, MEN-
CIONE POR LO MENOS 5)
- 9.-LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS POR UD. LOS OBTUVO DE LA ESCUELA EN LA
SIGUIENTE PROPORCION:
DE 30 a 40% _____ DE 50 a 60% _____ DE 70 a 80 % _____ DE 90 a 100% _____
- 10.-DESCRIBA SUS PRINCIPALES TAREAS Y/O FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EN SU ACTUAL TRAB.
- 11.-ANTES DE INGRESAR A LA LICENCIATURA UD. TUVO LA INFORMACION SUFICIENTE PARA SA-
BER CLARAMENTE CUALES SON LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE UN C.P.?
SI _____ NO _____
- 12.-A LA FECHA SI SABE CUALES SON, MENCIONE TRES OBJETIVOS:
- 13.-¿PIENSA UD. QUE LLEGAR A SER UN L.C. ES PARA OCUPAR UN CARGO IMPORTANTE DENTRO
DE UNA EMPRESA COMO LA FORD, BACARDI, ETC.? SI _____ NO _____
- 14.-¿CREE UD. QUE UNA DE LAS FINALIDADES DE SER L.C. ES PARA DESARROLLARSE COMO
PROFESIONAL INDEPENDIENTE? SI _____ NO _____
- 15.-ESTANDO EN ESTE SEMESTRE SIGUE IGUAL DE CONVENCION DE QUE LA CARRERA ES PARA
UD. ? SI _____ NO _____
- 16.-EL SEGUIR ESTUDIANDO ESTA CARRERA ES PORQUE DE ALGUNA FORMA LOS PROFESORES LO
HAN MOTIVADO? SI _____ NO _____
- 17.-¿CREE UD. QUE PARA QUE UNA MATERIA SEA ENTENDIDA FACILMENTE DEPENDERA DE LA HA-
BILIDAD DEL PROFESOR PARA ENSEÑARLA? SI _____ NO _____
- 18.-¿PIENSA UD. QUE CON LAS MATERIAS QUE HA CURSADO HASTA ESTE SEMESTRE SON SUFI-
CIENTES PARA PODER ENTRAR A TRABAJAR FACILMENTE EN EL CAMPO PROFESIONAL?
SI _____ NO _____
- 19.-MENCIONE CUALES SON LAS MATERIAS QUE MAS HAN CONTRIBUIDO PARA QUE UD. SE DESA-
RROLLE EN SU TRABAJO:
- 20.-PIENSA QUE HAY MATERIAS QUE NO NECESITA CURSAR, EN OTRA PALABRA QUE ESTAN DE
RELLENO? SI _____ NO _____
- 21.-MENCIONE LAS MATERIAS QUE UD. CREA QUE ESTAN DE MAS:
- 22.-¿PIENSA QUE SE LE DEBE DAR IMPORTANCIA A MATERIAS RELACIONADAS CON IDIOMAS Y
PROGRAMACION DE COMPUTADORAS? SI _____ NO _____
- 23.-¿CREE UD. QUE ES IMPORTANTE PARA UN L.C. QUE DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS SE IN-
PARTAN ESAS MATERIAS? SI _____ NO _____
- 24.-¿CREE QUE COMO CONTADOR QUE VA A SOLICITAR UN EMPLEO, INFLUYA EN FORMA DETERMI-
NANTE LA BUENA PRESENTACION? SI _____ NO _____
- 25.-¿PIENSA QUE UN L.C. DEBE TENER SEGURIDAD TANTO DE CONOCIMIENTOS COMO DE SU FOR-
MA DE EXPRESION? SI _____ NO _____

B). RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA FACULTAD
DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN.

B.1). PRIMER INGRESO TURNO MATUTINO.

En la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, cada año ingresan aproximadamente 600 alumnos a la carrera de Lic. en Contaduría, de los cuales nosotros encuestamos a 3 grupos de la generación 88, que representan el 30% de los estudiantes en este turno.

De los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos, se conoció que la mayor parte proviene de los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán de Romero Rubio, Ecatepec y de la delegación Azcapotzalco.

Efectivamente se ha beneficiado al Estado de México y algunas delegaciones del norte del Distrito Federal en cuanto a las necesidades de educación profesional, de acuerdo a los objetivos dispuestos cuando surgió la descentralización universitaria.

La edad promedio de los alumnos es de 18 a 21 años de edad, dominando el sexo femenino, siendo en su mayoría solteros.

Las escuelas de educación media superior de donde provienen son: Colegio de Ciencias / Humanidades, planteles Atzacapotzalco, Naucalpan, Vallejo y de las Escuelas Nacionales Preparatorias; en una mínima proporción provienen de escuelas particulares.

En este turno el 20% de los alumnos trabajan pero no se dedican precisamente al área contable. Aproximadamente un 70% manifestó haber tenido una insuficiente orientación vocacional y el 30% restante no haberla recibido.

El 90% de los alumnos tienen la idea de que el Lic. en Contaduría debe independizarse profesionalmente y además, de que se puede desarrollar dentro de una empresa pública o privada.

El 30% de los alumnos que escogieron la carrera es porque les brinda la oportunidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo. Además consideran que hay más oportunidad de conseguir un empleo en comparación con otras carreras y porque es bien remunerado.

El total de los alumnos afirmaron que el motivo de estudiar la carrera en la Facultad es fundamentalmente por el pase automático que se tiene en las escuelas de educación media superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de que la consideran más económica que otras Universidades y, por último, la escogen por su ubicación.

Todos los alumnos están de acuerdo en que aparte de que un Licenciado en Contaduría deba poseer buenos conocimientos teóricos y prácticos, debe tener buena presentación así como una correcta forma de expresión.

B.2).- PRIMER INGRESO TURNO VESPERTINO.

En la Facultad cada año ingresan aproximadamente 400 alumnos en este turno, de los cuales nosotros encuestamos a tres grupos que representan el 45% de la generación 88.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos de primer ingreso turno vespertino de la generación 1988 de la carrera Licenciado en Contaduría, se conoció que la mayor parte de los alumnos tienen lógicamente la misma procedencia que los alumnos de primer ingreso turno matutino.

La edad promedio de los alumnos es de 18 a 21 años, la mínima parte tiene de 22 a 25 años de edad, dominando el sexo femenino, su estado civil es permanecer solteros.

Las escuelas de educación media superior de procedencia son las mismas que las mencionadas para el turno matutino.

De los alumnos encuestados se conoció que el 45% de ellos trabaja, el 35% en el área contable como auxiliares, y el 10% restante se dedican a las ventas, a ser cajeros o empleados.

La orientación vocacional si fué recibida en el 83% de los alumnos y consideran que es una carrera que les brinda la oportunidad de estudiar y trabajar al mismo tiempo. En comparación con otras carreras les proporciona más facilidad para conseguir empleo y ser bien remunerado.

El 95% de los alumnos encuestados consideran que el Lic. en Contaduría además de independizarse profesionalmente, también puede desarrollarse dentro del sector público o privado.

El motivo por el cual los alumnos estudian en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán es fundamentalmente por el

pase automático que tienen las escuelas de educación media superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser más económica y por el deseo de ser egresado de la Máxima Casa de Estudios.

Todos los alumnos están de acuerdo en que aparte de que un Licenciado en Contaduría posea buenos conocimientos teóricos y prácticos debe tener buena presentación así como una correcta forma de expresión.

B.3).- NOVENO SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

Los alumnos que cursan el noveno semestre están divididos por áreas terminales. Se forman seis grupos de los cuales dos pertenecen al Área de Auditoría, siendo esta área la base para nuestra encuesta, integrada por 50 alumnos aproximadamente en cada grupo y representa el 33% de la generación 84.

De los cuestionarios aplicados a los alumnos de este semestre (se aclara que a partir del octavo semestre ya no se forman grupos en el turno matutino), la mayor parte de los alumnos tienen, lógicamente, la misma procedencia domiciliaria y de planteles de educación media superior, que los alumnos de primer ingreso en ambos turnos.

La edad promedio es de 20 a 25 años de edad, y su estado civil es permanecer solteros.

Un aspecto sobresaliente y satisfactorio es que el 90% de los alumnos encuestados trabajan en las áreas de contabilidad, auditoría, impuestos y costos, ocupando el 60% puestos como auxiliares, un 25% a nivel de subcontadores y el 5% se desarrollan como contadores.

Todos los alumnos obtuvieron los conocimientos necesarios en la Facultad, ya que los requisitos que les solicitaban como son elaboración de pólizas, de declaraciones, de cédulas de auditoría (analíticas), de estados financieros, etc., fueron inmediatamente cubiertos y como consecuencia pudieron obtener el trabajo en un periodo menor a un mes.

Es lamentable comprobar que un 55% de los alumnos desconocen los objetivos de un Lic. en Contaduría, según los resultados apreciados, pero aún así tienen la idea de que este profesional debe ser independiente si cuenta con los recursos necesarios para ello, y si no, se puede desarrollar en los or-

ganismos públicos o privados.

El 85% de los alumnos encuestados opinan que el seguir estudiando la carrera es porque los profesores de alguna manera los han motivado, así mismo piensan que para que alguna materia sea entendida depende de la habilidad y experiencia del profesor para enseñarla, de lo contrario se crea en los alumnos desinterés propiciando con eso que se formen la idea de que existen materias que no deben contemplarse en el Plan de Estudio y otras como por ejemplo el Inglés y la Informática deben impartirse en la mayoría de los semestres de manera obligatoria.

Todos los alumnos están de acuerdo en que a parte de que un Licenciado en Contaduría posea buenos conocimientos teóricos y prácticos debe tener buena presentación y correcta forma de expresión.

B.4).- OBSERVACIONES.

En relación a las encuestas realizadas y a la experiencia adquirida a lo largo de la carrera de Lic. en Contaduría en la Facultad nos permitimos dar nuestro punto de vista respecto a los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados, para que los profesores o las autoridades a los que les compete este tema puedan conocer algunos aspectos importantes vistos por los alumnos, en relación a los programas de las materias, la forma en la que se imparten y el apoyo que se tiene de éstas en el desarrollo profesional.

Es satisfactorio conocer que la mayoría de los alumnos que ingresan se encuentran en la edad idónea para iniciar sus estudios profesionales.

La orientación vocacional que se imparte en las escuelas de educación media superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, específicamente en los Colegios de Ciencias y Humanidades, es muy limitada y la poca información que proporcionan en folletos y guías es obsoleta. Ahora bien, esa información no esclarece plenamente las dudas propiciando que se elija la carrera sin previo conocimiento de la misma. No se quiere decir con esto que la culpa sea del plantel, porque el alumno que es inquieto y que le interesa su futuro profesional investigará por su cuenta, pero básicamente la Universidad debe motivar al

estudiante para que la elección sea la más adecuada de acuerdo a la capacidad, habilidad y personalidad de cada alumno, porque la Universidad Nacional Autónoma de México invierte en la educación de los futuros profesionales, costándole mucho dinero el que los estudiantes pierdan el tiempo en pasar de una carrera a otra y en el peor de los casos, la deserción.

La Universidad asigna el plantel a los alumnos de acuerdo a la carrera elegida, conforme a su domicilio y a la demanda de la misma.

Es raro conocer que los estudiantes que eligieron la carrera Licenciado en Contaduría y que son asignados a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán estén satisfechos de haber sido enviados ahí porque desgraciadamente la mayoría de los estudiantes tienen el falso concepto de que la Facultad no brinda la misma educación profesional (en cuanto a calidad) que en Ciudad Universitaria y en el primer semestre hacen todo lo posible para cambiarse a Ciudad Universitaria, aunque tal vez vivan cerca de la Facultad, por que su concepción de Universidad Nacional Autónoma de México se limita al Campus de Ciudad Universitaria. Por otro lado, las probabilidades de que se logre tal cambio mediante la permuta son mínimas ya que los estudiantes asignados a la Ciudad Universitaria rara vez solicitan un cambio a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Se considera que en los primeros semestres es donde se deben asignar a profesores que además de poseer preparación didáctica tengan experiencia en conocimientos y práctica profesional para que el alumno tome conciencia de la necesidad de elegir en sus próximos semestres a los mejores profesores de las diferentes materias y a los cuales les pueda exigir la calidad de lo que aprendió en los primeros semestres; de esa manera obligar a los profesores a dar clases con mejor calidad, así mismo pedirles que clarifiquen el objetivo de que se les imparta la materia y la forma en que ayudará en el desarrollo profesional, porque si no es así se crea en el alumno la idea de que ciertas materias tal vez no son útiles y por consiguiente no deben contemplarse en el plan de estudios, es decir, que son materias de relleno.

Se considera que todas las materias se relacionan ya sea directa o indirectamente con la carrera, reforzando la cultura y esto hace que un Licenciado en Contaduría sea un PROFESIONIS-

TA, en toda la extensión de la palabra.

En el caso de tener profesores que no motiven y no posean la habilidad para enseñar, no logrará que los alumnos adquieran los conocimientos sólidos y hará que el alumno elija en sus próximos semestres a los profesores con los cuales, por referencia de compañeros de semestres avanzados, se pueda pasar fácilmente la materia.

Esto es alarmante puesto que la buena imagen que se tenía de la Universidad Nacional Autónoma de México va decayendo conforme pasan las generaciones y los que están tomando ventaja son los que estudian en instituciones particulares que poco a poco van ganando terreno en el campo profesional.

El infundir en los alumnos que el Licenciado en Contaduría debe desarrollarse como profesional independiente estableciendo su propio despacho contable es en cierta forma irónico porque aunque se conozca y se quiera hacer, por problemas económicos y de relaciones públicas hay poca probabilidad de que se logre. Si no hay esa opción de independizarse, el egresado debe buscar la seguridad para él y su familia en una empresa pública o privada que le ofrezca sobrevivir dignamente.

Es importante mencionar que el idioma y programación de computadoras se encuentran como optativas pero fuera del Plan de Estudios de la Facultad, por lo que depende del alumno el que las tome o no; en lo que sí estamos de acuerdo con los compañeros que contestaron los cuestionarios es en contemplar dentro del plan de estudios estas materias como obligatorias, porque el problema de los que estudiamos esta carrera y trabajamos al mismo tiempo es que no tenemos la oportunidad de llegar más temprano y cursar el idioma o utilizar las computadoras. Alguna vez hemos sentido la necesidad de conocer y manejar equipos de cómputo porque hay una cantidad considerable de empresas que actualmente manejan su contabilidad, registros e información en el sistema computarizado, desplazando los Ingenieros en Computación o Informática al Licenciado en Contaduría por lo que consideramos que la profesión contable debe ir paralelamente con los avances tecnológicos de nuestro tiempo.

Es satisfactorio conocer que los alumnos de la Facultad no consideran a los Talleres como materias adicionales en el plan de estudios.

No queremos herir susceptibilidades de nuestros compañeros y profesores porque nosotras seríamos las menos indicadas para hacerlo pero el aspecto que más curiosidad nos causó fué que en los cuestionarios todos los alumnos manifestaron que el Licenciado en Contaduría debe poseer buenos conocimientos técnicos y prácticos, poseer buena presentación y una correcta forma de expresión; como comentario a esto hemos observado que la mayoría de los alumnos y algunos profesores es de lo que menos se preocupan.

C).- RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA UNIVERSIDAD
 =====
 TECNOLOGICA DE MEXICO.
 =====

UBICACION: AV. MARINA NACIONAL No. 162.
 =====

C.1).- PLAN DE ESTUDIOS PARA EL LICENCIADO EN CONTADURIA.

El Plan de Estudios de la Universidad Tecnológica de México ofrece a sus alumnos un tronco común en las carreras de: Licenciado en Administración Turística, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Mercadotecnia, Licenciado en Finanzas y Licenciado en Contaduría; estas carreras se separan a partir de quinto cuatrimestre.

CLAVE	ASIGNATURA	PRE-REQUISITO	HR./SMNA.
=====	=====	=====	=====

PRIMER GRADO:

101	Administración I.		4
901	Metodología de la Inv.		4
301	Derecho I.		4
401	Economía I.		4
501	Matemáticas I.		4
714	Humanística Aplicada I.		4
			.24

SEGUNDO GRADO:

102	Administración II.	101	4
103	Campo de los Negocios.		1
601	Contabilidad I.		4
302	Derecho II.	301	4
402	Economía II.	401	4
502	Matemáticas II.	501	4
715	Humanística Aplicada II.	714	4
			.25

CLAVE =====	ASIGNATURA =====	PRE-REQUISITO =====	HR./SMNA. =====
----------------	---------------------	------------------------	--------------------

TERCER GRADO:

602	Contabilidad II	601	4
303	Derecho III.	302	4
403	Economía III.	402 y 502	4
701	Rel. Industriales I.		4
503	Matemáticas III.	502	4
1101	Optativa Cultural I.		4
			.24

CUARTO GRADO:

902	Lab. de Prog. de Comp. I.		4
702	Rel. Industriales II.	701	4
201	Mercadotecnia I.		4
603	Contabilidad III.	602	4
504	Matemáticas IV.	503	4
404	Economía IV.	403	4
			.24

QUINTO GRADO:

304	Derecho IV.	303	4
903	Lab. de Prog. de Comp. II.	902	4
605	Contabilidad IV.	602	4
604	Contabilidad V.	603	4
606	Contabilidad VI.	603	4
505	Matemáticas V.	504	4
			.24

SEXTO GRADO:

906	Sist. de Información II.	606 y 903	4
907	Lab. de Prog. de Comp. IV.	903	4
608	Contabilidad VIII.	604	4
610	Auditoría I.	604 y 606	4
506	Matemáticas VI.	504	4
801	Finanzas I.	604	4
			.24

CLAVE =====	ASIGNATURA =====	PRE-REQUISITO =====	HR./SMNA. =====
----------------	---------------------	------------------------	--------------------

SEPTIMO GRADO:

1108	Optativa Profesional I.		4
703	Rel. Industriales III.	702	4
305	Derecho V.	302	4
910	Sem. de Sist.de Información I.	906	4
911	Sem. de Sist.de Información II.	906	4
614	Sem. de Auditoría I.	610	4
			.24

OCTAVO GRADO:

1109	Optativa Profesional II.		4
507	Matemáticas VII.	506	4
802	Finanzas II.	801	4
612	Sem. de Contabilidad I.	608	4
308	Derecho VIII.	303	4
1102	Optativa Cultural II.		4
			.24

NOVENO GRADO:

811	Sem. de Finanzas I.	507 y 802	4
615	Sem. de Auditoría II.	614	4
613	Sem. de Contabilidad II.	612	4
311	Sem. de Derecho II.	308	4
1110	Optativa Profesional III.		4
			.20

C.2).- PRIMER CUATRIMESTRE TURNO VESPERTINO.

Normalmente ingresan a la Universidad Tecnológica de México de seis a siete grupos integrados por 50 alumnos cada uno. Ahora bien, no todos los alumnos están inscritos para cursar la Licenciatura en Contaduría, sino que como mencionamos anteriormente, se encuentran en tronco común con otras carreras, existiendo de 15 a 20 alumnos de esta carrera por grupo.

Se encuestaron tres grupos que representan el 43% del total de los estudiantes.

El cuestionario aplicado a los alumnos de primer ingreso turno vespertino únicamente abarcó a aquellos que cursaban la carrera de Licenciado en Contaduría, destacándose el sexo masculino en los grupos.

Los resultados que se conocieron a través de los cuestionarios aplicados fueron:

- El 80% de los alumnos viven cerca del plantel en la delegación Azcapotzalco y en el Estado de México en los municipios aledaños.
- La edad promedio que tienen los alumnos oscila entre los 18 y 21 años y hasta el momento su estado civil es solteros.
- El 85% de los alumnos proceden de escuelas particulares y solamente el 15% provienen de escuelas de gobierno como Colegios de Ciencias y Humanidades, Preparatorias y Col. de Bachilleres.
- Actualmente el 70% de ellos se encuentra trabajando, un 60% como auxiliares de contabilidad y un 10% en áreas diferentes a la carrera, como por ejemplo, son empleados, ayudantes técnicos, dibujantes, recepcionistas, cajeros, etc.
- Con respecto a la orientación vocacional, el 65% de los alumnos no tuvieron una suficiente orientación acerca de cual es la carrera idónea que según sus aptitudes y habilidades deben cursar.
- El 79% de los estudiante están convencidos de que la Licenciatura en Contaduría es una carrera accesible para poder estudiar y trabajar al mismo tiempo; que las fuentes de trabajo que existen para un estudiante en contaduría son superiores en relación a otras profesiones y además que con esta carrera se puede obtener una mayor remuneración si se está bien preparado.
- El 85% de estos alumnos tienen la idea de cuales son los objetivos de ser un Lic. en Contaduría, aunque no muy clara todavía, sí definen que un Contador es un profesionista que debe desarrollarse en forma independiente si cuenta con lo recursos necesarios.
- El 92% de ellos eligieron estudiar la Licenciatura en la Universidad Tecnológica de México por la ubicación de la misma y por las referencias que tienen de ella.
- Todos los estudiantes de esta Licenciatura están convencidos que además de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Universidad, un Licenciado en Contaduría debe tener una buena presentación y seguridad en su forma de expresión.

C.3).- NOVENO CUATRIMESTRE TURNO VESPERTINO.

Los estudiantes de este último grado de la carrera de Lic. en Contaduría están integrados en un solo grupo de aproximadamente 60 personas los cuales fueron encuestados en su totalidad.

Del cuestionario aplicado a los alumnos de noveno cuatrimestre, turno vespertino de la Universidad Tecnológica de México, se conocieron los siguientes resultados:

- Los estudiantes que llegan a este último cuatrimestre son varones en su mayor proporción y la edad promedio que tienen es de 21 a 25 años, permanecen solteros y proceden, como se mencionó también en caso de los alumnos de primer ingreso, de escuelas particulares.

- Un 5% de estos alumnos se encuentra actualmente trabajando dentro del área de contaduría en puestos como contadores y supervisores, el 48% como auxiliares y el 30% en áreas ajenas a su carrera en puestos como supervisor de informática, asistente de ventas, auxiliar administrativo, representante de ventas, asesor de seguridad entre otros. El 17% llegan a este nivel sin haber trabajado aún.

- El 90% de los alumnos contestaron que el tiempo aproximado de duración en la búsqueda de su actual empleo fue de uno a dos meses y que los requisitos mínimos inmediatos en cuanto a conocimientos para la obtención de su actual trabajo los obtuvieron de la Universidad Tecnológica de México en una proporción del 30 al 40%, según contestaron los estudiantes, siendo los requisitos fundamentales para la obtención del empleo: tener conocimientos de contabilidad, auditoría y de impuestos.

- Se conoció también que los estudiantes en un 85% contestaron que los objetivos de ser licenciado es para la interpretación de estados financieros, para la toma de decisiones y para la realización de la contabilidad de la empresa, así como también contestaron que este profesional debe desarrollarse dentro de una empresa pública o privada.

- Los alumnos que cursan ya este último cuatrimestre están realmente convencidos de que la carrera es para ellos, existiendo aquí desde nuestro punto de vista una contradicción, puesto que como se mencionó en párrafos anteriores, varios de los estudiantes están actualmente trabajando en áreas ajenas a su

carrera o se encuentran por el momento inactivos.

- El 90% de ellos contestaron que es importante la motivación por parte de sus profesores para despertar un mayor interés hacia la carrera así como la habilidad que tenga el profesor para poderla enseñar.

- Es sorprendente la sinceridad con la que los alumnos en un 87% afirman que las materias que han cursado hasta el noveno cuatrimestre no son suficientes para poder entrar a trabajar en el campo profesional; que tienen materias que no necesitan cursar o que en otras palabras están de "relleno" como son: Metodología de la Investigación, Humanística Aplicada, Campo de los Negocios, Optativa Cultural y Optativa Profesional.

- Por lo que respecta a las materias de Informática e Idiomas, todos los alumnos piensan que éstas deben impartirse dentro del Plan de Estudios, puesto que actualmente son áreas de gran relevancia, dentro de la carrera Lic. en Contaduría.

C.4).- OBSERVACIONES.

La Universidad Tecnológica de México a diferencia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, tiene dentro de su Plan de Estudios, materias de Economía que se imparten desde el primero hasta el cuarto cuatrimestre, mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán solamente se cursan durante dos semestres Economía I y Economía II.

Tienen además la materia Laboratorio de Programación de Computadoras que se cursa desde el cuarto hasta el sexto cuatrimestre, mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán solamente hasta séptimo semestre se cursa la materia Introducción a la Informática.

Dentro del Plan de Estudios de la Universidad Tecnológica de México aparentemente no cursan materias relacionadas con lo Fiscal o la Aplicación Contable de los Impuestos, mientras que en la Facultad se tienen materias como Derecho Fiscal, Derecho Penal Fiscal, Taller de Operaciones Crediticias, Aplicación Contable de los Impuestos y Problemas Fiscales; todas perfectamente identificables en el Plan de Estudios.

En las demás materias aunque con diferente nombre son muy similares en ambas Universidades.

Hay una desventaja desde nuestro punto de vista en cuanto a

estar en tronco común con seis carreras a la vez, puesto que del primero al cuarto cuatrimestre los alumnos están juntos y se les imparten materias de todas las carreras. Posiblemente se perjudiquen los alumnos ya que solamente a la mitad de su carrera (desde el quinto cuatrimestre), cursan profundamente las materias que les son básicas para su desarrollo profesional; esto lo confirman en los cuestionarios aplicados, porque en los resultados obtenidos, los alumnos de noveno cuatrimestre en su mayoría contestaron que las materias que han cursado hasta este grado no les son suficientes para trabajar fácilmente en el campo profesional. Existe también una saturación de materias en el quinto cuatrimestre en el área de Contabilidad, impartíendose tres contabilidades en ese mismo cuatrimestre. (Contabilidad IV, V y VI).

En el área de Auditoría, solamente cursan dos cuatrimestres de esta materia, en sexto y noveno, teniendo también la desventaja de que como no se imparte en cuatrimestres consecutivos, se pierde la secuencia de la importancia de la materia para todo Licenciado en Contaduría, mientras que en la Facultad nos imparten durante cuatro semestres las materias de Auditoría Básica, Intermedia, Superior y Administrativa, siendo estos semestres consecutivos.

El área de Finanzas se encuentra de la misma forma que el área de Auditoría.

D).- RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA ESCUELA
BANCARIA Y COMERCIAL.

UBICACION: REFORMA 202, MEXICO, D.F.

D.1).- PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO.

El Plan de Estudios que ofrece la Escuela Bancaria y Comercial a sus alumnos consta de ocho semestres:

CLAVE

ASIGNATURA

=====

=====

PRIMER SEMESTRE:

103	Contabilidad Básica I.
111	Lab. Contabilidad I.
504	Cálculos Mercantiles I.
601	Derecho I.
012	Técnica del Estudio e Investigación.
401	Introducción al Medio Económico.

SEGUNDO SEMESTRE:

105	Contabilidad Básica II.
112	Lab. Contabilidad II.
505	Cálculos Mercantiles II.
605	Derecho II.
030	Lógica.
022	Comunicación Oral y Escrita.
421	Microeconomía I.

CLAVE

ASIGNATURA

=====

=====

TERCER SEMESTRE:

107	Organización Contable I.
113	Lab. de Contabilidad III.
140	Contabilidad de Costos I.
522	Matemáticas de la Administración.
611	Derecho III.
422	Microeconomía II.

CUARTO SEMESTRE:

109	Organización Contable II.
114	Lab. de Contabilidad IV.
142	Contabilidad de Costos II.
523	Matemáticas Aplicadas de la Admón.
613	Derecho IV.
423	Macroeconomía.

QUINTO SEMESTRE:

152	Contabilidad Superior I.
144	Contabilidad de Costos III.
115	Introducción a la Informática.
220	Administración.
535	Método Estadístico I.
632	Legislación Fiscal I.
622	Derecho V.

SEXTO SEMESTRE:

153	Contabilidad Superior II.
145	Contabilidad de Costos IV.
132	Programación.
172	Auditoría I.
536	Método Estadístico II.
633	Legislación Fiscal II.

CLAVE

=====

ASIGNATURA

=====

SEPTIMO SEMESTRE:

134	Análisis de Sistemas.
173	Auditoría II.
175	Análisis de Estados Financieros.
635	Estudio Contable de Impuestos I.
303	Administración Financiera.
155	Seminario de Contabilidad I.

OCTAVO SEMESTRE:

174	Auditoría III.
156	Seminario de Contabilidad II.
014	Seminario de Tesis.
531	Investigación de Operaciones.
034	Ética Profesional.
636	Estudio Contable de Impuestos II.

D.2).- PRIMER SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

Cerca de 200 alumnos ingresan a la Escuela Bancaria Comercial para cursar la carrera de Contador Público, formándose grupos de aproximadamente 40 alumnos. Las encuestas se aplicaron a dos grupos de la generación 88, reflejando el 40% del total.

- Los alumnos que ingresan a la Escuela Bancaria y Comercial, proceden de lugares tanto del Distrito Federal como del Estado de México, hay varios casos de alumnos que viven en el Área de Aragón o Iztapalapa, por mencionar algunos ejemplos y otros que viven en colonias como Polanco, Condesa, Zona Rosa, etc) por lo que pensamos que no importa que tan lejos o que tan cerca está la Escuela del lugar donde viven los alumnos, sino que existe realmente un interés muy marcado por cursar la carrera de Contador Público en dicha Escuela.

- La edad promedio se encuentra contemplada entre los 18 y 21 años para el 90% y un 10% llegan a tener de 27 a 30 años en es-

te primer semestre; el 85% de estos estudiantes permanecen solteros.

- El 90% proceden de escuelas particulares, el resto proviene del Colegio de Ciencias y Humanidades, de la Escuela Nacional Preparatoria o de la Vocacional.

- Actualmente el 80% se encuentran trabajando dentro del área de contabilidad e incluso un 15% de los alumnos tienen puestos como subcontadores, jefes de producción o subgerentes; un 5% trabaja en áreas distintas a la contable.

- Con respecto a la orientación vocacional se destaca que la mitad de los estudiantes si tuvo la información necesaria para cursar la carrera, mientras que la otra parte contestó que la orientación vocacional recibida fue deficiente o nula.

- Todos los estudiantes de la carrera de Contador Público están convencidos de que es una carrera accesible para poder estudiar y trabajar al mismo tiempo; que las fuentes de trabajo que existen para un estudiante de ésta carrera son superiores en relación a otras profesiones y además que se puede obtener una mayor remuneración si se está bien preparado.

- El 84% de los alumnos tienen idea (un poco vaga aún) de cuales son los objetivos de ser un Contador Público y si definen que es un profesionista que debe desarrollarse en forma independiente estableciendo su propio despacho contable.

- El 93% estudian la carrera de Contador Público en la Escuela Bancaria y Comercial principalmente por el prestigio que tiene, no tomando en consideración la ubicación o el costo de la misma, ya que un alumno egresado de esta escuela, según su apreciación, es más cotizado en el mercado de trabajo.

- Todos los estudiantes de la carrera, están convencidos de que además de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Escuela, un Contador Público debe tener una excelente presentación y seguridad en su forma de expresión.

D.3).- OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

De la generación 84 fueron tres grupos de aproximadamente 30 alumnos los que cursan el octavo semestre de la carrera, de los cuales se encuestaron el 74%.

- Los estudiantes que llegan a este último semestre se encuentran en la misma proporción tanto hombres como mujeres, la mayoría tienen una edad promedio de 21 a 25 años, permanecen solteros y proceden, como ya se mencionó con los alumnos de nuevo ingreso, de escuelas particulares.

- Aproximadamente el 33% de ellos se encuentra trabajando como auxiliares de contabilidad, de auditoría o de impuestos; un 13% trabaja en el gobierno en las Secretarías de Hacienda y Crédito Público o Programación y Presupuesto; el 54% trabaja en el sector privado, en despachos de contadores o empresas privadas desempeñando funciones de subcontadores, subgerentes, supervisores o auditores.

- El 80% de los alumnos contestaron que el tiempo aproximado de duración en la búsqueda de su actual empleo fué de uno a dos meses e incluso hasta menos de un mes; los requisitos mínimos inmediatos en cuanto a conocimientos de contabilidad, auditoría e impuestos para la obtención de su actual trabajo los adquirieron en la Escuela Bancaria Comercial en una proporción del 70 al 80% según la respuesta de un 86% de estos alumnos; el 10% solamente afirman haberlos adquirido en una proporción de 50 a 60%. El resto sostiene haberlos recibido de un 30 a 40%.

- Se conoció que el 79% de los estudiantes coincide en que los objetivos de ser un Contador Público es para dar un servicio a la sociedad mediante una opinión independiente, ya que este profesional debe desarrollarse de esta manera. El 21% restante opina que es mejor que el Contador se desarrolle dentro de una empresa pública o privada.

- Todos los alumnos que cursan este último semestre están realmente convencidos de su buena elección al haber escogido la carrera.

- El 92% contestó que es importante la motivación por parte de sus profesores para despertar un mayor interés hacia la carrera, así como la habilidad que tenga el profesor para poderla enseñar, el 8% contestó que no es necesaria la motivación de un profesor.

- El 86% de los estudiante confirmaron que las materias que han cursado hasta este octavo semestre sí les ha sido suficientes para poder entrar a trabajar fácilmente en el campo profesional, siendo las materias que más han contribuido para conseguirlo: Finanzas, Impuestos, Contabilidad y Auditoría.

- El 14% restante restante opinan que las materias que han cursado hasta este semestre no les han sido de total apoyo para conseguir el empleo.
- El 43% de los alumnos piensan que hay materias que no necesitan cursar como son: Lógica, Seminario de Tesis, Organización Contable (porque es obsoleta) y Etica Profesional (ya que la ética es algo no se adquiere).
- Todos consideran que es importante incluir dentro del plan de estudios materia relacionadas con idiomas y programación de computadoras. Así mismo están convencidos de que un Contador Público debe tener una buena presentación y seguridad tanto en sus conocimientos como en su forma de expresión.

D.4).- OBSERVACIONES.

La Escuela Bancaria y Comercial al igual que la Universidad Tecnológica de México y a diferencia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, tiene dentro de su Plan de Estudios materias como: Introducción al Medio Económico, Microeconomía I, Microeconomía II y Macroeconomía, que se imparten desde el primer semestre hasta el cuarto semestre respectivamente; mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán como ya se mencionó anteriormente solamente se cursan durante dos semestres.

Imparten también la materia Introducción a la Informática y Programación en quinto y sexto semestre, en tanto que en la Facultad solo se imparte en un solo semestre la materia Introducción a la Informática.

En el área de Finanzas la Escuela Bancaria y Comercial en séptimo semestre imparte las materias: Análisis de Estados Financieros y Administración Financiera, mientras que en la Facultad se cursa durante tres semestres las materias de Introducción a las Finanzas, Planeación y Control Financiero y Evaluación de Inversiones, en quinto, sexto y séptimo semestre respectivamente.

En cuanto a Impuestos, Auditoría y Contabilidad, con diferentes nombres pero son similares las materias que se imparten en la Escuela Bancaria y Comercial y en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Efectivamente los alumnos que egresan de la Escuela Banca-

ria y Comercial de la carrera de Contador Público, son alumnos que se les facilita más el poder ingresar a trabajar dentro de una empresa o en un despacho de contadores, porque estos alumnos cuentan con el gran prestigio que tiene la Escuela y además por que la mayoría de los alumnos conocen directa o indirectamente a los dueños de los medios de producción; así que por medio de las buenas relaciones que tengan con estos, ingresan o entran a trabajar en un puesto jerárquicamente alto y con la remuneración que corresponde al mismo y además en muy poco tiempo.

Ahora bien, la desventaja que posiblemente se da en estos alumnos, es que los han educado de una forma condicionada y los han acostumbrado a proporcionarles todo el material o toda la información que requieren, no dándoles a ellos la oportunidad de mostrar su iniciativa, capacidad de investigación y de creatividad. Como consecuencia, son alumnos totalmente dependientes e incapaces de tomar decisiones por sí mismos, casi en su mayoría.

Para poder expresar lo anterior, nos basamos en la visita que realizamos a la Escuela en donde nos encontramos que a los alumnos los tienen bajo la responsabilidad de los prefectos, (o sea, que si no asisten a clases son reportados por estos a la dirección y de ahí se les informa a los padres acerca de su mala conducta). Además, porque todo el material bibliográfico lo encuentran en la misma escuela o es proporcionado directamente por los profesores de cada materia.

Algo que nos llamó mucho la atención es que para poder salir o entrar a clases, antes tiene que sonar un timbre que anuncia la autorización de la terminación o iniciación de la clase.

A diferencia de lo observado en esta escuela, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y en general en la Universidad Nacional Autónoma de México se parte del supuesto que los alumnos están concientes de la responsabilidad que tienen como estudiantes universitarios, por lo que cada uno tiene que investigar por su propia cuenta acerca de los temas que dejan los maestros (lo cual tiene por objetivo propiciar el desarrollo de la personalidad profesional), dentro de la amplia bibliografía y campo de investigación que le ofrece la Universidad.

A la edad en que se ingresa a los estudios a nivel superior, se es ya un adulto y si realmente se desea asistir a clases es

por su propio interés, gusto y ganas de aprender y no porque se les obliga o de alguna manera se les fuerza.

Por último, un aspecto muy importante que observamos fué que había muchos profesores de corta edad, lo que se debe a que la misma Escuela capta a los mejores egresados que han demostrado tener la preparación adecuada y aptitudes para la impartición de clases. Con esto se logra la continuidad en la transmisión de ideas ayudando a la preservación de la ideología y las tradiciones de la escuela, además de fomentar la identificación de los alumnos con su plantel, aspecto que en nuestra Facultad no se lleva a cabo. Este recurso de motivar a los mismos egresados para que contribuyan en la formación y preservación de la ideología universitaria no se ha fomentado y en su lugar se han realizado contrataciones de profesores provenientes de Instituciones ajenas a la Universidad Nacional Autónoma de México. Algunos de estos profesores, que sin duda aportan el gran beneficio a la universidad mediante la introducción de ideas y puntos de vista nuevos, no han sabido integrarse plenamente dentro del cuerpo docente de nuestra Máxima Casa de Estudios, provocando con ello cierta pérdida en la identidad del Universitario, tanto profesor como estudiante.

E).- RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION DEL I.P.N.
UBICACION: CASCO DE SANTO TOMAS, NORMAL.

E.1).- PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO.

El Plan de Estudios que ofrece la Escuela Superior de Comercio y Administración a los alumnos que ingresan a la carrera de Contador Público está formado por ocho semestres, sin encontrarse en tronco común con las otras carreras que se imparten en la escuela, debido a que en la Vocacional se canaliza a los estudiantes a su Área respectiva y los alumnos que ingresan desde el primer semestre cursan el plan de estudios específico de la carrera de Contador Público.

A continuación se presenta el Plan de Estudios vigente de la Escuela Superior de Comercio y Administración:

PRIMER SEMESTRE:

Contabilidad Intermedia I.
Matemáticas de la Administración I.
Legislación Fiscal I.
Derecho Mercantil I.
Lógica.
Técnica de la Investigación y el Estudio.

SEGUNDO SEMESTRE:

Contabilidad Intermedia II.
Contabilidad de Costos II.
Matemáticas de la Administración II.
Legislación Fiscal II.
Derecho Mercantil II.
Derecho del Trabajo y Legislación del Seguro Social.

TERCER SEMESTRE:

Contabilidad de Costos II.
Organización Contable de la Empresa.
Método Estadístico I.
Microeconomía.
Relaciones Humanas.
Estudio Contable de los Impuestos.

CUARTO SEMESTRE:

Contabilidad Superior I.
Contabilidad de Costos III.
Método Estadístico II.
Macroeconomía.
Seminario sobre Contabilidades Especiales.
Informática I.

QUINTO SEMESTRE:

Auditoría I.
Contabilidad Superior II.
Contabilidad de Costos IV.
Introducción a la Investigación de Operaciones.
Informática II.
Administración I.

SEXTO SEMESTRE:

Auditoría II.
Principios de Mercadotecnia.
Administración II.
Optativa Primer Nivel.
Comunicación Oral y Escrita.
Introducción a las Ciencias del Comportamiento.

SEPTIMO SEMESTRE:

Auditoría III.

Análisis e Interpretación de la Información Financiera I.

Administración Financiera I.

Optativa Segundo Nivel.

Auditoría Operacional y Administrativa.

Derecho Administrativo.

OCTAVO SEMESTRE:

Análisis e Interpretación de la Información Financiera II.

Administración Financiera II.

Organización y Administración Pública.

Finanzas Públicas.

Optativa Tercer Nivel.

Actualización de la Información Financiera.

E.2).- PRIMER SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

En la Escuela Superior de Comercio y Administración cada año ingresan en promedio 20 grupos de 60 personas cada uno, de los cuales nosotros encuestamos 7 grupos que representan el 35% de la generación 87.

Del los cuestionarios aplicados a los alumnos de primer ingreso de la Escuela Superior de Comercio y Administración se conoció que el 75% de los alumnos que estudian la carrera de Contador Público son hombres, su estado civil es solteros y la edad promedio de ellos se encuentre entre los 18 y 21 años de edad.

Las escuelas de educación media superior de procedencia de los estudiantes son las vocacionales de Taxqueña, de la Ciudadela y de Jacarandas, pertenecientes al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (C.E.C.Y.T.) principalmente.

En un 95% los alumnos trabajan en empresas privadas y despachos contables, ocupando puestos de auxiliares de contabilidad y de auditoría, un 5% trabaja en áreas distintas a la carrera como por ejemplo son cajeros, secretarías, etc.

Todos los alumnos recibieron una adecuada orientación vocacional y afirmaron también que el haber elegido esta profe-

sión es porque se puede trabajar y estudiar al mismo tiempo, que de acuerdo a la preparación con que se cuente se puede obtener una buena remuneración y que las fuentes de trabajo para un estudiante de contaduría son superiores en relación con otras profesiones.

El 87% de ellos manifestó que el estudiar la carrera de Contador Público es para ocupar un puesto importante en una empresa privada y si es posible, independizarse profesionalmente estableciendo su propio despacho contable.

En un 92%, sostuvieron que están cursando la carrera de contador público en la Escuela Superior de Comercio y Administración por que tenían pase directo de la vocacional y por ser una escuela económica en relación con otras instituciones que imparten la misma carrera.

Todos los alumnos afirmaron que la buena presentación, la seguridad en sus conocimientos, así como la forma de expresión es determinante para un contador público.

E.3).- OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

Los alumnos que cursan el octavo semestre quedan integrados en doce grupos de aproximadamente 50 personas, de los cuales nosotros encuestamos a 4 grupos que representan el 33% del total de alumnos de la generación 84.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos de octavo semestre de la carrera de contador público se conoció que el 90% de los alumnos se encuentran en edad promedio de 21 a 24 años, siendo su estado civil solteros, dominando el sexo masculino.

Las Escuelas de Educación Media Superior son al igual que los alumnos de primer semestre de las vocacionales de Taxqueña, Ciudadela y Jacarandas pertenecientes al Centro de Estudios Científicos y Técnicos (C.E.C.Y.T.) y una mínima proporción provienen del Colegio de Bachilleres.

El 62% de estos alumnos trabajan en puestos de auxiliares contables o de auxiliares de auditoría; un 25% de ellos son subcontadores y contadores desarrollando sus actividades en despachos contables y empresas privadas. El 13% restante trabajan en el sector gubernamental.

E.4).- OBSERVACIONES:

Debido a la demanda de alumnos que desean estudiar en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, fue necesario crear otro Instituto en Tepic para poder satisfacer las necesidades de Educación Superior.

Este instituto se encuentra bajo la misma dirección y administración de la Escuela Superior de Comercio y Administración y los motivos por los que se originó esta descentralización fueron:

- 1) Para que los alumnos que vivían al sur de la ciudad de México no tuvieran que cruzar la ciudad para acudir a la escuela y
- 2) Para otorgar a los alumnos mejor atención didáctica, al no haber una saturación en los grupos.

Los alumnos que egresan como técnicos de las vocacionales específicamente del área contable tienen acceso a la Escuela Superior de Comercio y Administración, sin necesidad de presentar examen de conocimientos.

Por otro lado, para que los alumnos tengan acceso a las instalaciones de la escuela, es necesario mostrar su credencial de estudiante, esto es para evitar que se introduzcan personas ajenas a ella (porros) y causen problemas a la misma.

Ahora bien, de acuerdo al plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio y Administración observamos que en un mismo semestre llegan a impartirse dos materias de la misma área, como por ejemplo: Derecho Mercantil II y Derecho del Trabajo y Legislación del Seguro Social, en el área contable están Contabilidad Intermedia II y Contabilidad de Costos IV, todas las anteriormente mencionadas son impartidas en segundo semestre. Así mismo, en cuarto semestre se imparte Contabilidad de Costos III y Contabilidad Superior I; por lo que respecta a quinto semestre se imparten Seminario sobre Contabilidades y Contabilidad Superior II y Contabilidad de Costos IV.

En comparación, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se imparte según el nivel una materia del área específica con su respectivo taller, con la ventaja de que los alumnos aprenden paulatinamente, evitando confundir a los alumnos impartiendo varias materias de la misma área en un mismo semestre.

Se conoció también que las materias del área humanística son escasas en comparación al plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, pero no así de contabilidad, matemáticas, costos y finanzas principalmente.

En cuanto al área de informática se conoció que se imparte en quinto y sexto semestre, mientras que en nuestra Facultad sólo se imparte en séptimo semestre.

En el séptimo y octavo semestre encontramos una carga académica en el área de finanzas, impartándose las materias Análisis e Interpretación de la Información Financiera I y Administración Financiera I esto en el séptimo semestre y Análisis e Interpretación de Información Financiera II, Administración Financiera II, Finanzas Públicas y Actualización de la Información Financiera todas estas en el octavo semestre, mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparten Introducción a las Finanzas en quinto semestre, Planeación y Control Financiero en sexto semestre y Evaluación de las Inversiones en séptimo semestre.

Las materias de derecho no son impartidas en forma consecutiva sino que del primero y segundo semestre se saltan hasta el séptimo, en donde nuevamente se imparte la materia, mientras que en nuestra Facultad se cursan desde el primero hasta el quinto semestre en forma consecutiva y solamente se deja hasta el octavo y noveno semestres la materia de Derecho Penal Fiscal y Problemas Fiscales.

Podemos pensar que si a nivel vocacional ya se imparten materias relacionadas con la carrera, los alumnos en general, al ingresar a la Escuela Superior de Comercio y Administración, ya traen una base sólida en conocimientos y hasta en experiencia profesional, a diferencia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (U.N.A.M), donde los alumnos no están relacionados con el ámbito profesional; sin embargo, por comentarios del Jefe Administrativo, los alumnos ingresan a la carrera con una deficiente formación básica que se tuvo que haber adquirido al cursar la vocacional.

También se conoció, que existen aproximadamente treinta grupos de octavo semestre en ambos turnos, imperando un número de 23 grupos en el turno vespertino y 7 en el turno matutino, con 50 alumnos máximo en cada grupo.

El Instituto Politécnico Nacional se auxilió de las computadoras para la elaboración de exámenes parciales y el control de personal administrativo, docente y alumnado.

Para poder calificar los exámenes a través de las computadoras se diseñó un programa para la evaluación de estos mediante las preguntas con opción múltiple, y/o relacionar columnas incluyendo en cada pregunta, respuestas incorrectas o también las llamadas respuestas distractoras.

Según comentarios del Jefe del Departamento de Informática de la Escuela Superior de Comercio y Administración, el motivo por el cual hacen así los exámenes es fundamentalmente:

- 1) Para elevar el nivel académico provocando que los alumnos sientan la necesidad de estudiar más y
- 2) Para ahorrarle tiempo al profesor en calificar.

Conociendo esto nos podemos imaginar el por qué los alumnos que egresan de la Escuela Superior de Comercio y Administración con una formación básicamente técnica son personas que muchas veces no tienen facilidad para expresarse tanto en forma verbal como escrita, influyendo en esto que las clases son expuestas por el profesor y rara vez se hace participar al alumno. Además, porque en los exámenes no desarrollan sus ideas, una de las consecuencias de lo anteriormente expuesto es que en ciertas ocasiones al asistir a las fuentes de trabajo no son aceptados por que les hace falta desenvolverse.

Nos sorprendió que la mayoría de los alumnos afirmaron que las materias que consideraban demás eran precisamente las del área humanística.

En su generalidad los alumnos se muestran satisfechos con sus profesores que tienen el nivel técnico acorde a la carrera. Pensamos que esto se debe, según nuestra investigación, a que la mayoría de los profesores son egresados del Instituto Politécnico Nacional y de la misma Escuela Superior de Comercio y Administración, por lo que la mentalidad técnica la transmiten a las nuevas generaciones, y además es una característica propia del Instituto Politécnico Nacional.

El Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México han sido de las escuelas de educación superior a nivel nacional las que mayor competencia han tenido desde su fundación y por ello tratan siempre de mejorar el nivel académico. Actualmente la Escuela Superior de Comercio y Adminis-

tración ha implantado controles a través de la computadora, a fin de que los alumnos y profesores cumplan con su función, por lo que se lleva un registro de asistencia tanto de alumnos como de profesores semanalmente y este archivo de profesores se forma para que en el momento de las promociones se considere a las personas que mejor puntuación tuvieron.

Por lo que respecta a las materias de Informática y de Idiomas pueden ser cursadas por los alumnos de manera voluntaria fuera del Plan de Estudios, pero afirmaron que es necesario que se consideren esas materias como obligatorias por el tiempo tan limitado que se tiene cuando se trabaja. Observamos que el salón donde están las computadoras es muy pequeño para la cantidad de alumnos que hay en la Escuela Superior de Comercio y Administración. Para dar mejor atención a los alumnos se va ampliar a un corto plazo el salón de computadoras, según nos dijo el Jefe de Informática y que a un con esta ampliación todavía sería insuficiente.

A pesar de que en los cuestionarios los alumnos en su generalidad manifestaron que el contador público además de tener seguridad en sus conocimientos y su forma de expresión, debe contar con una buena presentación, contradiciéndose en esto, ya que según nuestra investigación observamos que es poca la preocupación en cuanto a su apariencia.

F).- RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS EN LA FACULTAD
DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

UBICACION: CIUDAD UNIVERSITARIA (C.U)

El Plan de Estudios que ofrece la Facultad de Contaduría y Administración a los alumnos que ingresan, consta de diez semestres a partir de 1985, en donde los dos primeros se encuentran en tronco común con los Licenciados en Administración.

F.1).- PLAN DE ESTUDIOS.

La Superación Académica implica innovar y actualizar los planes y programas de estudio, para transformar las estructuras del quehacer académico de la Facultad, y hacerlo acorde al marco de renovación general de la Universidad Nacional Autónoma de México, como respuesta a una cambiante y dinámica sociedad; una de cuyas necesidades imperiosas (la de información y administración financiera) pretende llenar la Licenciatura en Contaduría.

La Facultad de Contaduría y Administración ha tenido vigentes, en los últimos 20 años, cuatro planes de estudio de la Licenciatura en Contaduría: el plan 62, el plan 70, el plan modular 72 y el plan 75, este último vigente hasta 1984.

Para la adecuación del Plan de Estudios, la Dirección de la Facultad ha querido que se llevara a cabo con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria involucrados directa o indirectamente en el propio plan.

También se consideró importante la retroalimentación por parte de quienes ya están teniendo que ver con los frutos directos del Plan de Estudios, ya sea como egresados, como agrupaciones profesionales o bien como empleadores, tanto del sector público como del privado. Es decir, se contó con la opinión de coordinadores, profesores, estudiantes, especialistas, agrupaciones profesionales y empleadores públicos y privados.

La Dirección fijó otro lineamiento a la conversión académica del Plan 85 en cuanto a las modificaciones del plan de estudios a fin de hacerlo cuando el cambio se exigiera por las ne-

cesidades socio-económicas, financieras, contables y administrativas.

Se consideró además que el plan 75 tenía algunas lagunas importantes de conocimientos (como el área fiscal) que convenía actualizar, así como enfatizar en otras áreas importantes; pero aún así el Plan 75 era más completo e integrado que el plan modular 72.

Ahora bien, el plan de estudios 85, se apega a uno de los objetivos de la ANFECA (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración), que es el de unificar criterios respecto a los objetivos por áreas de conocimientos en los profesionales que desean formar las diversas instituciones a nivel nacional; por lo que los rasgos característicos mínimos del Licenciado en Contaduría están apegados a las necesidades del país.

No existe un plan de transición en virtud de que se manejan los dos planes de estudios en forma paralela: el nuevo plan 85, para las generaciones que ingresaron a partir de la fecha de su aprobación (1985) y el anterior plan 75 para las generaciones que ya se encontraban cursando dicho plan.

A continuación se presenta el plan de estudios 1985:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
=====

CREDITOS
=====

PRIMER SEMESTRE:

Introducción a la Contaduría.	12
Introducción a la Administración.	12
Introducción a la Informática.	08
Matemáticas Básicas.	08
Dinámica Social.	08

SEGUNDO SEMESTRE:

Fundamentos de Contabilidad I.	12
Proceso Administrativo.	12
Sistemas de Información.	08
Matemáticas Financieras.	08
Fundamentos de Derecho.	08

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

CREDITOS

=====

=====

TERCER SEMESTRE:

Fundamentos de Contabilidad II.	12
Cont. de Activo Circulante y Pasivo a Corto Plazo.	08
Organización y Procedimientos Activo.	08
Estadística.	08
Derecho Mercantil.	08

CUARTO SEMESTRE:

Contabilidad de Activo No Circulante y Pasivo a Largo Plazo.	08
Costos I. (Históricos).	08
Fundamentos de Economía.	08
Investigación de Operaciones.	08
Derecho Fiscal.	08

QUINTO SEMESTRE:

Contabilidad del Capital Contable.	08
Costos II. (Predeterminados).	08
Contabilidad de Contribuciones.	08
Control Interno.	08
Derecho Laboral.	08

SEXTO SEMESTRE:

Estudio de los Estados Financieros.	08
Costos III. (Variables).	08
Contabilidad de Contribuciones.	08
Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros.	08
Metodología de la Investigación.	08

NOMBRE DE ASIGNATURA

CREDITOS

=====

=====

SEPTIMO SEMESTRE:

Prácticas de Contabilidad.	08
Práctica de Auditoría de Estados Financieros.	08
Administración Financiera I. (Inversiones).	08
Contabilidad de Contribuciones III.	08
Presupuestos.	08

OCTAVO SEMESTRE:

El Dictamen sobre Estados Financieros.	08
Auditoría Interna y Operacional.	08
Administración Financiera II. (Financiamiento).	08
Fundamentos de Administración de Personal.	08
Economía y la Empresa.	08

NOVENO SEMESTRE:

Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.	08
Teoría y Práctica de la Contraloría.	08
Contabilidad Nacional y Finanzas Públicas.	08
Dirección.	08
Problemas Económicos de México.	08

DECIMO SEMESTRE:

Tendencia e Innovaciones de la Cont.	08
Contabilidad y Auditoría Gubernamental.	08
Casos Esp. de Finanzas.	08
Informática Aplicada a la Contaduría.	08

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

=====

CREDITOS

=====

DECIMO SEMESTRE OPTATIVAS:

Consolidación de Estados Financieros.	08
Control e Información Financiera en la Industria Hotelera.	08
Desarrollo Organizacional.	08
Práctica de Derecho Fiscal.	08

Se observa en la tabla de equivalencia contenida en el nuevo plan 85, que éste contiene claramente el nombre de la materia a cursar, porque en el plan 75 se recurría a los números romanos para designar la materia de determinado semestre. Por ejemplo, en 1er. semestre contabilidad I, en 3er. semestre contabilidad III, mientras que en el nuevo plan se especifica que en el 1er. semestre la materia que se cursara será fundamentos de contabilidad II y contabilidad de activo y pasivo a corto plazo. De esta manera cualquier persona que lea el plan de estudios conocerá lo que se cursará en cada uno de los semestres.

F.2).- PRIMER INGRESO TURNO VESPERTINO.

Cada año ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración 15 grupos con aproximadamente 60 alumnos, de los cuales se encuestaron 4 grupos que representan el 27% de la generación 88.

De los cuestionarios aplicados a los alumnos de primer ingreso de la Facultad de Contaduría y Administración se conoció que las delegaciones de donde provienen son principalmente Iztapalapa, Iztacalco, Alvaro Obregón, Tlalpan, Cuahutemoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Coyoacán y Benito Juárez.

La edad promedio se encuentra entre los 21 y 23 años, la mayoría son mujeres y su estado civil es solteros.

Las escuelas de educación media superior de procedencia son en un 90% los Colegios de Ciencias y Humanidades, planteles Oriente, Vallejo y Sur. El resto procede de las Escuelas Nacionales Preparatorias número 4, 6 y 8.

Los alumnos en un 50% afirmaron que si trabajan, aunque un 25% de éstos no en el área contable, sino desarrollando funcio-

nes. como por ejemplo: jefe de empaques, secretarias, recepcionistas, auxiliares de laboratorio, etc. El otro 50% de los alumnos manifestaron no trabajar por el momento.

El 81% de los alumnos recibieron una adecuada orientación vocacional.

El haber elegido la carrera de Licenciado en Contaduría, se debió principalmente a que se puede trabajar y estudiar al mismo tiempo, así mismo por la ventaja en cuanto a las fuentes de trabajo que son mayores con respecto a otras profesiones y por último, porque de acuerdo a la preparación se puede conseguir una buena remuneración, según contestaron todos .

Los alumnos afirmaron que el Licenciado en Contaduría puede desarrollarse en una empresa bajo la dirección y dependencia de un patrón y que además puede independizarse profesionalmente estableciendo su propio despacho contable.

El motivo por el que están cursando la carrera en Ciudad Universitaria se debe principalmente a que contaban con el pase directo, por ser más económica en relación a otras instituciones, por la ubicación y por el prestigio de cursar la carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Todos los alumnos sostuvieron que aparte de los conocimientos teóricos y prácticos, un Licenciado en Contaduría, debe tener una buena presentación así como una correcta forma de expresión.

F.3).- OCTAVO SEMESTRE TURNO VESPERTINO.

El total de alumnos del octavo semestre, turno vespertino, están conformados en 15 grupos de aproximadamente 60 alumnos cada uno, de los cuales nosotros encuestamos 5 grupos que representan un tercio del total.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los alumnos de octavo semestre de la carrera Licenciado en Contaduría, se conoció que el 85% de los alumnos se encuentran en la edad promedio de 21 a 23 años y un 15% entre los 27 y 29 años. El 90% permanecen solteros, dominando el sexo masculino

Las escuelas de educación media superior de las cuales provienen y las delegaciones de procedencia son las mismas que en caso de los alumnos de primer semestre.

A este nivel, todos los alumnos se encuentran trabajando ocupando puestos en un 85% como auxiliares de contador, un 12% como supervisores, auditores y un 3% laboran en un área no relacionada con la carrera.

Los sectores en donde realizan sus actividades laborales corresponden en un 32% a los despachos contables, un 34% a las instituciones nacionales de crédito (Bancomer, Banamex, Comermex, etc); un 10% trabajan en el gobierno (Secretaría de Comunicaciones y Transportes así como en el IMSS) y finalmente el 24% en empresas privadas.

El 85% afirman haber obtenido de la Facultad de Contaduría y Administración los conocimientos necesarios para la obtención de su trabajo en una proporción del 70 al 80%, por lo que les fué menos difícil conseguir su empleo en un período inferior a un mes. Los conocimientos necesarios para la obtención del mismo fueron básicamente en contabilidad, impuestos y finanzas. Las actividades que principalmente desarrollan en estas áreas son: conciliaciones bancarias, registros de ingresos y gastos, preparación de declaraciones, elaboración de cédulas y la elaboración de pólizas.

Al ingresar a la Facultad de Contaduría y Administración los alumnos manifestaron que sí conocían los objetivos del Lic. en Contaduría, contestando en un 78% en los cuestionarios, que dichos objetivos son:

- Proporcionar Información Financiera.
- Dictaminar Estados Financieros.
- Registrar Operaciones.

Un 22% desconocían a la fecha cuales son los objetivos del Lic. en Contaduría.

Los estudiantes están concientes de que el Lic. en Contaduría debe procurar su independencia profesional creando nuevas fuentes de trabajo, pero si no está en condiciones de hacerlo, debe colocarse en empresas en puestos a nivel gerencial o de dirección, según contestaron todos los alumnos.

Los alumnos están convencidos de que la carrera es para ellos, porque de alguna forma los profesores los han motivado, con su habilidad y experiencia para impartir las clases y han

influido en ellos para seguir cursando la carrera.

Consideran además que las materias cursadas hasta este semestre les proporcionan cierta facilidad para conseguir un empleo.

El 77% afirman que las materias que han contribuido más para su desarrollo profesional son contabilidad y finanzas, en una menor proporción costos y auditoría, no existiendo para ellos materias demás o de relleno. El 23% restante afirman que hay materias que son obsoletas.

Las materias de Idiomas y Computación, deben estar incluidas en el plan de estudios como obligatorias, así lo dieron a conocer los alumnos en sus respuestas.

Por último están conscientes de que un Lic. en Contaduría, debe poseer buenos conocimientos teóricos y prácticos, una correcta forma de expresión y buena presentación.

F.4).- OBSERVACIONES:

De los alumnos que asisten a la Facultad de Contaduría y Administración se observa que la mayoría de ellos viven al sur de la ciudad, mientras que los que viven al centro y norte de la ciudad y algunas partes del Estado de México, acuden a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, cumpliéndose el objetivo de descentralizar a la Universidad Nacional Autónoma de México en Facultades y E.N.E.P.

Desgraciadamente observamos que los alumnos tienen un concepto equivocado de los que estudiamos en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, ya que no la consideran parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, refiriéndose a ella en cierta forma despectiva porque algunos alumnos comentaron que no se cursa el mismo plan de estudios, que además el nivel académico es inferior en comparación al de la Facultad de Contaduría y Administración. Opinión que es muy discutible puesto que si se observa el plan de estudios 75 que permaneció por 9 años vigente, se conoce que el número de materias de la carrera ascienden a 44 con valor de 368 créditos y aún con el nuevo plan 85 que contiene 49 materias obligatorias y 1 optativa con 420 créditos, la carga académica sigue siendo exigua en comparación con el plan de estudios de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán que comprende un total de 57, 58 materias

con valor de 472 a 495 créditos. Los créditos y las materias varían de acuerdo al Área seleccionada para el octavo y noveno semestre.

En las materias de contabilidad se observa que se imparten 10 en toda la carrera siendo éstas:

Introducción a la Contaduría en primero, Fundamentos de Contabilidad I en segundo, Fundamentos de Contabilidad II en tercero, Contabilidad de Activo y Pasivo Circulante en tercero, Contabilidad de Activo y Pasivo no circulante en cuarto, Contabilidad del Capital Contable en quinto, Estudio de los Estados Financieros en sexto, Prácticas de Contabilidad en séptimo, Tendencias e Innovación en la Contaduría y Contabilidad y Auditoría Gubernamentales en décimo. Mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparten ocho materias, siendo estas Contabilidad Básica y Taller de Contabilidad Básica en primero, Contabilidad Intermedia y Taller de Contabilidad Intermedia en segundo, Contabilidad Superior y Taller de Contabilidad Superior en tercero, Contabilidad de Organizaciones Mercantiles en quinto y Contabilidad por Áreas de Responsabilidad en noveno.

Las cuatro materias de Derecho que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración son: Fundamentos de Derecho, Derecho Mercantil, Derecho Fiscal y Derecho Laboral en segundo, tercero, cuarto y quinto respectivamente; mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán son siete materias las que se imparten: Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Civil, Derecho Constitucional y Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo, Derecho Fiscal, Problemas Fiscales y Derecho Penal Fiscal, en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, octavo y noveno semestre.

En costos se imparten en los mismos semestres: cuarto, quinto y sexto, con la misma equivalencia en temas y además con la ventaja de que en nuestra Facultad se llevan a parte de la materia, el taller por cada una de ellas. Considerando que nuestra Área terminal es auditoría, hasta aquí es la misma equivalencia, puesto que si se opta por el Área terminal en costos, el número de materias en esta Área aumentaría.

En finanzas las materias que se imparten son cinco, siendo estas, Administración Financiera I (Inversiones) en séptimo, Administración Financiera II (Financiamiento) en octavo, Formulación y Evaluación de Proyectos I y Contabilidad Nacional

y Finanzas Públicas estas dos últimas en noveno y Casos de Finanzas en décimo semestre. Mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparten tres materias que corresponden a esta Área que son: Introducción a las Finanzas en quinto, Planeación y Control Financiero en sexto y Evaluación de las Inversiones en séptimo, considerando que nuestra Área terminal es auditoría, puesto que si se opta por el área terminal de Finanzas, el número de materias asignadas aumentaría.

En el Área de Auditoría se imparten tres materias, siendo estas Fundamentos de Auditoría de Estados Financieros en sexto, Práctica de Auditoría de los Estados Financieros en séptimo y Dictamen sobre Estados Financieros en octavo semestre. Mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se imparten siete materias en el área siendo éstas: Auditoría Básica y Taller de Auditoría Básica en sexto, Auditoría Intermedia y Taller de Auditoría Intermedia en séptimo, Auditoría Superior y Taller de Auditoría Superior en octavo y por último Auditoría Administrativa en noveno semestre.

En el Área de Impuestos las materias que se imparten son tres y éstas son: Contabilidad de Contribuciones I en quinto, Contabilidad de Contribuciones II en sexto y Contabilidad de Contribuciones III en séptimo semestre. Mientras que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se cursan tres materias que son: Taller de Operaciones Crediticias en tercero, Aplicación Contable de los Impuestos en sexto y Problemas Fiscales en octavo semestre, considerando que nuestra Área terminal es Auditoría puesto que si se opta por el Área terminal de Impuestos el número de materias aumentaría.

Por último, las materias de Informática que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración, tienen la ventaja que se dan en el primero y segundo semestre: Introducción a la Informática y Sistemas de Información, respectivamente; y en décimo la materia Informática Aplicada a la Contaduría, con lo que los estudiantes pueden adquirir una mejor experiencia en el uso de sistemas computarizados al tener más tiempo para realizar sus prácticas, ya que en los primeros semestres la mayoría de los alumnos no trabaja. A diferencia, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, solo se imparten una materia en el séptimo semestre que es Introducción a la Informática y

como ya se mencionó, a este nivel la mayor parte de los alumnos trabajan impidiendo así que se aprovechen al máximo las instalaciones del Centro de Cómputo de nuestra Facultad. Es pertinente mencionar que en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán puede optarse por cursar el área terminal de Sistemas de Computación enfocada a la Informática y uso de Sistemas de Cómputo en la Contabilidad.

Es importante mencionar que dentro de los programas de cada materia tienen su objetivo general y cada uno de los temas tiene su objetivo particular y específicos de la unidad; así como las sugerencias didácticas y la bibliografía con los capítulos recomendados de los temas a desarrollar. Se considera que el incluir dentro del programa de estudio las sugerencias didácticas con la bibliografía y capítulos específicos, es una desventaja, puesto que su creatividad e iniciativa en el proceso enseñanza-aprendizaje y el plan de estudios tienden a la obsolescencia.

CONCLUSIONES

=====

La contabilidad, como todas las demás áreas del conocimiento humano, es dinámica y continuamente evoluciona conforme se desarrolla la civilización. En los últimos años este proceso se ha visto enormemente acelerado a causa de los acontecimientos que la modernización de nuestro país plantea.

Esto exige que las instituciones encargadas de la formación de nuevos profesionistas indispensables para satisfacer las necesidades de la vida económica de México se actualicen continuamente para que sus egresados satisfagan plenamente las expectativas que la sociedad deposita en ellos.

Los profesionistas modernos tienen que contar con amplios conocimientos no sólo de su área específica de actividades, sino que deben tener una visión extensa de la realidad para contar de esta manera con suficiente flexibilidad para enfrentar y solucionar satisfactoriamente los problemas de la vida económica del país.

En lo que se refiere a nuestra Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán consideramos que el egresado de la carrera de Lic. en Contaduría puede desenvolverse en forma adecuada tanto como un profesionista independiente, como un profesional que pertenece a un organismo público o privado.

Consideramos que en cuanto a los objetivos generales que plantea la formación de un profesional en el área contable, nuestro Plan de Estudios los cumple en su mayoría. Las áreas de contabilidad, auditoría e impuestos se cubren en forma más que suficiente, entendiéndose con ello que el egresado las domina adecuadamente en forma teórica, y posee además algunas nociones prácticas de las mismas.

Como ya se ha dicho, la formación de un profesionista pleno implica no solamente la preparación dentro de las áreas específicas de su carrera. En cuanto a este punto nuestro Plan de Estudios ofrece ciertas ventajas en comparación con otras instituciones donde se imparte la carrera. Las materias del área de derecho, administración y humanísticas ayudan a cumplir con el objetivo de formar un profesionista con un criterio amplio y moderno.

Sin embargo, no podemos negarnos ante la realidad de que nuestro Plan de Estudios está lejos de ser perfecto, puesto que adolece en cuanto se refiere a los puntos siguientes:

1.- Consideramos que no se le da el suficiente énfasis a las áreas de economía y finanzas, por lo que el egresado carece de conocimientos concretos de estas materias. Esto se traduce en que le es difícil interpretar adecuadamente datos estadísticos referentes a la economía del país o de su empresa y, en consecuencia, la planeación o previsión de la actividad productiva, lo que hasta cierto punto puede cerrarle el camino hacia puestos de mando a nivel ejecutivo.

2.- Es una verdad inegable que la contabilidad eficiente exige el uso de técnicas modernas, sobre todo de la aplicación de los métodos de computación frente a la enorme complejidad que plantea la organización y administración de las grandes empresas, una adecuada planeación financiera y fiscal, etc. Por lo tanto es necesario que el egresado esté familiarizado con los últimos adelantos de la informática en el área contable, no sólo en cuanto a lo teórico, sino que también cuente con cierta práctica en la aplicación de estos conocimientos. Como consecuencia, las materias relacionadas con esta área no deben limitarse a dar un esbozo de tipo general (conceptos básicos de computación y el lenguaje BASIC), sino que además introducir al estudiante en el uso de paquetes modernos de programas tales como hojas electrónicas, bases de datos, análisis financiero, etc.

3.- Por fin, como un último comentario, pensamos que debería ponerse más énfasis en la enseñanza de los idiomas extranjeros, y sobre todo, el inglés. Aunque el conocimiento de un idioma extranjero no es estrictamente indispensable para el desarrollo de las tareas contables, ofrece una importante ventaja en la competencia del mercado de trabajo. La mayoría de las empresas grandes muestra una gran predilección por egresados que dominan algún idioma además del español, debido a que tienen amplios contactos con el extranjero y este conocimiento permite aprovechar mejor los recursos humanos de los que dispone al no tener que limitar a la gente a un puesto únicamente. Otra venta-

ja que ofrece el dominio de un idioma extranjero es la oportunidad de actualizarse en los últimos adelantos del conocimiento contable editados en publicaciones especializadas antes de que lleguen a México, lo que sucede, generalmente, con varios años de retraso.

El objetivo de cualquier trabajo de análisis de ninguna manera debe limitarse al listado de los problemas encontrados, sino que una vez determinados éstos, debe proponerse una manera de solucionarlos. En función de ello, y en base a las observaciones enumeradas con anterioridad, consideramos prudente hacer las siguientes sugerencias, que desde nuestro punto de vista podrían ayudar a mejorar el Plan de Estudios vigente en nuestra Facultad:

1.- La carrera de Lic. en Contaduría debe ser fundamentalmente práctica, y es la función de los talleres de las materias teóricas el cubrir este objetivo. Sin embargo, para que el tiempo invertido en estos talleres se aproveche en forma óptima, los ejercicios ahí realizados debe apegarse a casos reales que se presentan en la práctica profesional y no limitarse únicamente a simple repetición de ejercicios realizados en clase de teoría.

2.- El programa de la materia de Contabilidad Intermedia es sumamente extenso, por lo que muchos de sus puntos, que revisten gran importancia en la práctica profesional, sólo llegan a cubrirse en forma muy superficial. En función de ello, consideramos adecuado hacer una revisión del programa de esta materia para distribuir mejor el temario en el tiempo e incluso, si es necesario, pasar algunos temas a la materia de Contabilidad Superior.

3.- En cuanto a la materia de Contabilidad Superior se le debe poner mayor énfasis a los sistemas de contabilidad que se están utilizando actualmente, tanto en su aspecto teórico como práctico (taller). Por lo que se refiere a los sistemas de contabilidad tradicionales, pero que actualmente han caído en desuso, deben mencionarse únicamente como una referencia histórica indicando sus características más generales, pero sin dedicarle

mucho tiempo a los aspectos prácticos.

4.- La materia de Contabilidad de Operaciones Crediticias revisa gran importancia debido a que el temario abarca aspectos fundamentales del establecimiento de sociedades mercantiles en cuanto a su marco legal y fiscal. Sin embargo, debido a su característica de taller (carece de horas suficientes y créditos) muchos alumnos no le dan la importancia que merece, de manera que consideramos conveniente elevarla al grado de asignatura con un valor curricular proporcional.

5.- Para un Lic. en Contaduría la materia de Informática debe tener fundamentalmente el carácter de aportar una herramienta de trabajo, y no de un conocimiento teórico. Por lo tanto debe impartirse en los primeros semestres para que de esta manera el alumno pueda aplicar los conocimientos adquiridos en aspectos prácticos de las materias subsiguientes y cuente con el tiempo suficiente para perfeccionar el dominio de sus conocimientos en el manejo de computadoras. Además, como ya se había mencionado debe dársele un carácter menos teórico a la materia.

6.- Las ofertas de trabajo de las que disponen los egresados de la carrera de Lic. en Contaduría no se limitan únicamente a empresas industriales y comerciales, sino que involucran una gran variedad de establecimientos, tales como hoteles, restaurantes, organismos gubernamentales y de servicios. En consecuencia es indispensable que el egresado cuente con conocimientos, aunque sea de índole general, acerca de la organización y funcionamiento de tales establecimientos, de manera que sería prudente incluir en el programa de estudios una materia que le diera al estudiante nociones básicas sobre estas áreas de contabilidad.

7.- Los últimos años se han caracterizado por reformas que han modificado sustancialmente el panorama fiscal del país, por lo que es indispensable que en las materias relacionadas con los impuestos se enseñe información actualizada de acuerdo a las reformas mencionadas. Además, sería conveniente que aparte de ver únicamente lo referente al cálculo de las contribuciones se incluyan aspectos relativos a la planeación fiscal.

8.- El Lic. en Contaduría no debe limitarse únicamente a ser un profesionalista a nivel técnico, quien realiza solamente las operaciones de registro de movimientos monetarios de su empresa y cálculo de impuestos. El objetivo de una carrera a nivel superior es producir un profesionalista creativo que busque mayor eficiencia que se traduzca, a su vez, en mayores utilidades. Es por esta razón que el Lic. en Contaduría tenga la necesidad de entender plenamente los movimientos financieros en lo referente a los efectos micro- y macroeconómicos que tienen, al igual de como afectarán la situación monetaria de su empresa en el futuro. En consecuencia, y como ya se había mencionado, es oportuno dar un mayor énfasis a las materias relativas a estos aspectos que fomentan el desarrollo del pensamiento abstracto (científico) en el Lic. en Contaduría.

9.- Los profesores deben estar acordes o en contacto con la realidad que se está viviendo y que estén actualizados, pues la contabilidad es una carrera que constantemente está cambiando.

La formación de un Lic. en Contaduría como un profesionalista pleno es un proceso complejo y, por lo tanto, involucra a numerosos factores dentro de los cuales el plan de estudios constituye una de las partes fundamentales. Sin embargo, aunque su influencia es grande, un plan de estudios no es suficiente por sí solo para que los egresados universitarios satisfagan totalmente las exigencias que la sociedad moderna plantea.

Para lograr este objetivo se necesita de una continua superación de nuestra Máxima Casa de Estudios en todos los aspectos, tanto específicos de la carrera, como extracurriculares. Por lo tanto, como jóvenes profesionalistas que nos sentimos profundamente vinculados con la Universidad, exhortamos a todos los universitarios a que hagan siempre su mejor esfuerzo para lograr de esta Casa de Estudios, y en especial de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el mejor centro de formación profesional tanto en la Licenciatura en Contaduría, como en todas las áreas del conocimiento en general, y esperamos que este trabajo pueda ayudar al logro de este objetivo.

B I B L I O G R A F I A

=====

- Castaño, Ma. Guadalupe.
EL PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL.
Biblioteca Pedagógica.
- Castillo, Isidro.
MEXICO Y SU REVOLUCION EDUCATIVA.
ed. PAX-México México, 1972
- del Río, Cristóbal.
COSTOS II.
ed. Litograf, S.A. México, 1976
- GUIA DE CARRERAS 1985.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Secretaría de Rectoría.
Dirección General de Orientación Vocacional.
- HACIA UN PLAN DE ESTUDIOS NACIONAL ANFECA 1983.
XXIV Asamblea Nacional de ANFECA.
Puebla, 1983
- Jiménez de Ramos, Blanca.
APUNTES DEL PERFIL ACADEMICO PROFESIONAL.
- Lafourcade D., Pedro.
PLANEAMIENTO, CONDUCCION Y EVALUACION EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR.
ed. Kapelusz.
Biblioteca de Cultura Pedagógica.
- Lezcano Meza, Martha.
LA NECESIDAD DE LA FORMACION DE LOS PROFESIONALES LIC. EN CONTADURIA Y LIC. EN ADMINISTRACION EN EL AREA AGRICOLA.
Tesis Profesional, F.E.S.C. 1985

- López, Elizondo.
LA PROFESION CONTABLE. SELECCION Y DESARROLLO.
ed. ECASA México, 1987

- Mares Arguelles, Jorge.
DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACION COMPUTERIZADO DE
BOLSA DE TRABAJO EN LA F.E.S.C.
Tesis Profesional, F.E.S.C. 1987

- Novoa Monreal, Eduardo.
LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y EL PROBLEMA SOCIAL.
Universidad Nacional Autónoma de México.
México, 1986

- Olguín Jiménez, Abraham.
OBLIGACIONES FISCALES.
ed. Olguín, S.A. México, 1974

- Perry, Kenneth W.
INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD.
ed. McGraw-Hill. México, 1973

- Pineda Celis, Epifanio.
APUNTES DE CONTABILIDAD Y DE COSTOS.
F.E.S.C. 1986

- PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA BANCARIA Y COMERCIAL.
Escuela Bancaria y Comercial.

- PLAN DE ESTUDIOS FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN.
División de Ciencias Administrativas y Sociales.
F.E.S.C. 1975

- PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINIS-
TRACION DEL I.P.N.
Escuela Superior de Comercio y Administración.

- PLAN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MEXICO.
Universidad Tecnológica de México.

- PROGRAMAS ANALITICOS. PLAN/85.
LICENCIATURA EN CONTADURIA.
Facultad de Contaduría y Administración.
U.N.A.M.

- PRONTUARIO FISCAL. LEYES Y REGLAMENTOS.
ed. ECASA. México, 1987